

**Informe del Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes del
Estado de Sinaloa 2021**

ÍNDICE

Directorio de integrantes del GEPEA	3
Siglas y acrónimos	6
Introducción	8
Diagnóstico	10
Informe de actividades del GEPEA 2021	24
Informe de actividades de los subgrupos.....	28
Informe de acciones por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2021	30
Conclusiones	73
Referencias bibliográficas	74
Anexo de evidencia de actividades	75

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL GEPEA

Rodolfo Jiménez López
Subsecretario de Gobierno

Omar López Campos
Subsecretario de Normatividad e Información Registral

María del Sol Gámez Mendivil
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población y Coordinadora del
GEPEA

María Teresa Guerra Ochoa
Secretaria de las Mujeres de Sinaloa y Secretaria Técnica del GEPEA

Héctor Melesio Cuén Ojeda
Secretario de Salud Sinaloa

Graciela Domínguez Nava
Secretaria de Educación Pública y Cultura

Ruth Díaz Gurría
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa

Cuitláhuac González Galindo
Director General del Sistema DIF Sinaloa

Nuria Alejandra González Elizalde
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños
y Adolescentes en Sinaloa

Saúl Gerardo Meza López
Director General del Instituto Sinaloense de la Juventud

Mirella Espinoza Imperial

Encargada de la Oficina de Representación INPI en Sinaloa e Instancia de Acompañamiento del GEPEA

Juan de Dios Gámez Mendivil

Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo del Estado de Sinaloa

Tania Clarissa Medina López

Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Sinaloa

Marcial Silva Gómez

Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Sinaloa

Santiago Inzunza Cázares

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

Wilfredo Véliz Figueroa

Director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Sinaloa

Jesús Madueña Molina

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Sylvia Paz Díaz Camacho

Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente

Richard David Huett

Director del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Sinaloa

Gustavo Miguel León Cañedo

Director General Universidad TecMilenio Campus Culiacán

Diputada Almendra Ernestina Negrete Sánchez

Presidenta Comisión de Igualdad de Género y Familia

Diputada Viridiana Camacho Millán

Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social

María Guadalupe Cazares Gallegos

Presidenta de la Comisión de Juventud y el Deporte

Martha Méndez de Ley

Presidente de VIFAC

SIGLAS y ACRÓNIMOS

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Consejo Estatal de Población (COESPO)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

Estrategia Educativa de Promoción de la Salud (EEPS)

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)

Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)

Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Instituto Mexicano del Seguro Social en Sinaloa (IMSS)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
(ISSSTE)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,

Campus Sinaloa (Tec de Monterrey)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Niñas, niños y adolescentes (NNA)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
Programas para el Desarrollo del Estado de Sinaloa (BIENESTAR)
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Secretaría de Gobernación (SEGOB)
Secretaría de las Mujeres de Sinaloa (SEMUJERES)
Secretaría de Salud (SSA)
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa (SEBIDES)
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)
Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO)
Universidad Tec Milenio (Tec Milenio)
Vida y Familia (VIFAC)
Tasa Específica de Fecundidad (TEF)

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), surge en 2015 como una estrategia del Gobierno de México, teniendo como objetivo general, reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. Para ello, se plantea disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF15-19) para el año 2030.¹

El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo infantil son objetivos estratégicos del Gobierno de la República que demandan acciones integrales, mecanismos de atención profesionales, de alta calidad, con total cobertura y con perspectiva de género.

Asimismo, dicha estrategia es el trabajo conjunto de diversas dependencias del Gobierno Federal y de la participación de organizaciones de la sociedad civil, de organismos internacionales y de personas expertas del ámbito académico en el tema.

La ENAPEA fue diseñada para instrumentarse tomando en cuenta los criterios de intersectorialidad, de derechos, perspectiva de género y corresponsabilidad entre otros. Las metas planteadas son: lograr que en el 2030 se reduzca a la mitad la actual tasa de fecundidad entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad, y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años, siendo este último el objetivo principal de la fase 2 de implementación de la ENAPEA.

Los objetivos específicos de la ENAPEA son: 1) promover el desarrollo humano y las oportunidades de las adolescencias, 2) crear un entorno que favorezca la toma de decisiones libres y acertadas sobre sus proyectos de vida y el ejercicio de su sexualidad, 3) incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, y 4) brindar educación integral en sexualidad (EIS) en todos los niveles educativos.

Para el año 2030, la ENAPEA se propuso dos metas: 1) erradicar los nacimientos entre las niñas y adolescentes de 10 a 14 años y 2) reducir 50 por ciento la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años. Dichos indicadores no sólo son relevantes a nivel nacional; también están alineados con los compromisos

¹ Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>

internacionales de la Agenda de Desarrollo 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Consenso de Montevideo.²

El GEPEA en Sinaloa, se instaló el día 30 de junio de 2016. El 19 de junio de 2018, se llevó a cabo la segunda sesión del grupo y la toma de protesta de las y los nuevos integrantes quedando a cargo de la Coordinación del GEPEA el Consejo Estatal de Población y en la Secretaría Técnica el Instituto Sinaloense de las Mujeres ahora SEMUJERES, a fin de homologar la estructura a la del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) atendiendo los lineamientos señalados en la ENAPEA.

Actualmente la Coordinación se encuentra a cargo del Consejo Estatal de Población, y la Secretaría Técnica de la Secretaría de las Mujeres de Sinaloa (SEMUJERES).

² Segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2021-2024

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos (OCDE), población se define como todos los nacionales presentes o temporalmente ausentes de un país, y los extranjeros asentados permanentemente en un país. Este indicador muestra el número de personas que viven usualmente en una zona. Las tasas de crecimiento son los cambios anuales en la población como resultado de los nacimientos, decesos y la migración neta durante el año. La población total incluye: fuerzas armadas nacionales estacionadas en el exterior; marineros mercantes en el mar; personal diplomático ubicado en el exterior; extranjeros civiles residentes en el país; personas desplazadas residentes en el país. No obstante, se excluyen: fuerzas armadas extranjeras estacionadas en el país; personal diplomático extranjero ubicado en el país; extranjeros civiles temporales en el país.³

Asimismo, la OCDE define a las proyecciones poblacionales como una herramienta demográfica común, que proporcionan la base para proyecciones estadísticas que ayudan a los gobiernos a tomar sus decisiones. Este indicador se mide en términos de tasa de crecimiento anual y en miles de personas.

De igual manera, las proyecciones demográficas suponen una simulación estadística que nos ayuda a conocer la evolución futura de nuestro país o estado.

Con dichas proyecciones se logra tener un panorama general de la población, llevando a cabo diagnósticos los cuales nos ayudan a analizar y a su vez, comprender los fenómenos sociales de nuestro interés que afectan a la población, particularmente, como es el caso del embarazo en la población adolescente, particularmente del Estado de Sinaloa.

Asimismo, existen diversos factores que contribuyen al incremento o decremento del embarazo adolescente y que se deben considerar diferentes variables, por ejemplo, el contexto en el cual crece y vive el adolescente, el acceso a servicios básicos como a la educación, salud, entre otros.

Dichos factores son determinantes para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas encaminadas a atender en este caso, el embarazo en adolescentes. Cuando una adolescente queda embarazada o tiene un hijo, su salud, educación, ingresos potenciales y todo su futuro puede estar en peligro, y puede quedar atrapada en una vida sumida en la pobreza, exclusión e impotencia.⁴

El embarazo adolescente sucede en todos los rincones del mundo: sin embargo, las niñas pobres, sin educación, de minorías étnicas o de grupos marginados, y de áreas

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en:

<https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/poblacion.htm>³

⁴UNFPA. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EMBARAZO EN ADOLESCENTES), 2021 en:

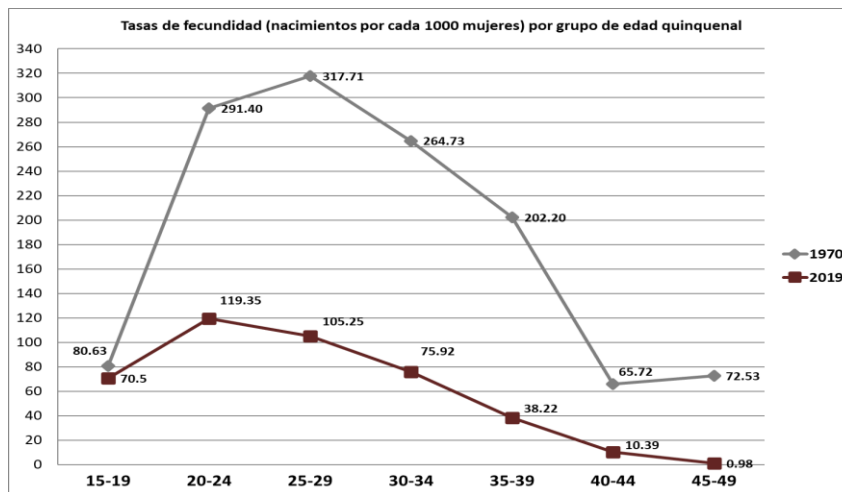
<https://mexico.unfpa.org/es/news/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-m%C3%A1s-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mund-3>

<https://lac.unfpa.org/es/temas/embarazo-en-adolescentes>

remotas y rurales, tienen tres veces más riesgo de quedar embarazadas que sus pares educadas y de las zonas urbanas.⁵

En los últimos años, el embarazo en la adolescencia se ha convertido en un fenómeno que presenta urgencia por ser atendido, considerando que México ocupa el primer lugar de embarazos en adolescentes, de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dicha urgencia se debe reflejar en la ejecución de acciones coordinadas entre los gobiernos nacionales, estatales y locales.

Gráfico Perfiles de edad-fertilidad, 1970, 1995 y 2019 más reciente disponible



Fuente: OCDE

Si bien, en los años en los que ha operado la ENAPEA, se ha registrado un descenso en la tasa de fecundidad en adolescentes, de 74.3 nacimientos por cada mil adolescentes en el 2015, a 68.5 en el año 2020. Aunque la tasa siga siendo alta, en comparación con países con niveles socioeconómicos semejantes, es un avance importante y aún falta mucho por hacer⁶, específicamente en los municipios.

El embarazo en los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.

⁵UNFPA. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EMBARAZO EN ADOLESCENTES), 2021

⁶ Segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2021-2024

De acuerdo a la Segunda Fase de la ENAPEA 2021-2024, resulta fundamental tomar en cuenta las determinantes del embarazo en la adolescencia. Entre las principales se encuentra:

- a) Educación;
La educación es un aspecto relevante para las personas, no sólo en términos de conocimientos, son también en relación con la capacidad para procesar información, tomar decisiones y actuar ante determinadas circunstancias. Para llevar a cabo dichas tareas de la mejor manera, se requiere del desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales. En ese sentido, el rezago educativo de las adolescencias es de particular relevancia, pues implica una limitación para su desarrollo personal, familiar y social; ello debido a que, el hecho de no concluir la educación básica puede limitar sus oportunidades de inserción en el desarrollo económico y/o social del país.⁷
- b) Acceso a la información y métodos anticonceptivos;
Para incidir de manera directa en la reducción de la fecundidad entre las adolescencias, es fundamental proporcionarles de manera adecuada y oportuna información y acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos, de tal forma que puedan elegir el que más se adecue a sus necesidades. Para ello, es necesario considerar el momento en que inician su vida sexual, pues es ahí cuando debe empezarse a atenderse la demanda de insumos.⁸
- c) Razones para la no utilización de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual;
En la actualidad, los factores que obstaculizan el acceso de las mujeres a información y a métodos anticonceptivos son diversos. Estos pueden ser de tipo legal, político, social o cultural.
- d) Prevalencia de métodos anticonceptivos;
Al momento de iniciar la vida sexual se adopte un método anticonceptivo con el fin de garantizar una sexualidad sin riesgos, y ejercerla de forma segura y plena.
- e) Anticoncepción post evento obstétrico Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes;
Contar con servicios de planificación familiar de calidad durante o inmediatamente después de la atención de un evento obstétrico, ya que el no contar con opciones aumenta el riesgo de embarazos subsecuentes o no deseados.
- f) Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes;
El embarazo en niñas y adolescentes también se asocia, entre otros factores, con experiencias de violencia doméstica y maltrato durante la niñez, los cuales a su vez se correlacionan con el padecimiento o el ejercicio de la violencia de pareja. Asimismo, la violencia sexual es un factor que propicia el embarazo en niñas y adolescentes -en particular, en niñas menores de 15 años, como reflejo del menoscabo de sus

⁷Segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2021

⁸Segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2021-2024

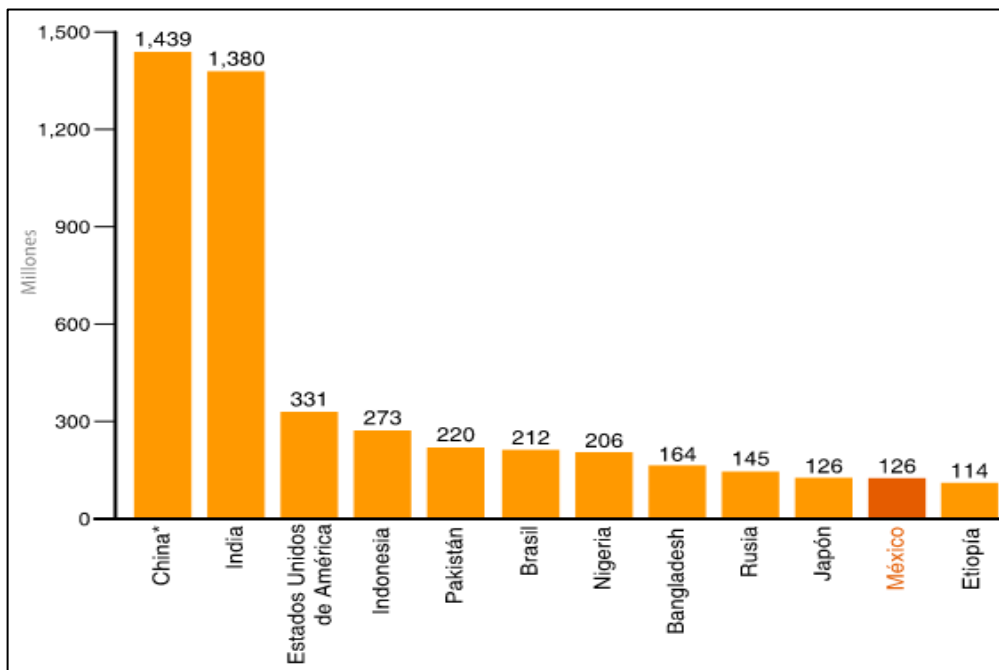
derechos. Dichas violaciones pueden ocurrir en el ámbito comunitario, pero es más frecuente que sean sus propios familiares quienes las perpetren.

g) Consumo de alcohol y otras drogas y sus efectos;

Otro factor a tomar en cuenta es el consumo de alcohol y otras sustancias o drogas entre los adolescentes y su relación con prácticas sexuales sin protección, y a que el consumo de estas sustancias incide en prácticas sexuales de riesgo al no utilizar protección y terminar en un embarazo no deseado y/o en contagio de infecciones de transmisión sexual.

Asimismo, resulta sumamente importante considerar las condiciones socioeconómicas, el acceso a la educación, acceso a los servicios de salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como, el matrimonio y uniones tempranas infantiles considerando que la mayoría de los casos hay violencia sexual.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México viven 126,014.024 personas ocupando el lugar 11 dentro de las naciones más pobladas del mundo.⁹



Fuente: INEGI CENSO 2020

⁹INEGI. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2020. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 nuestro Estado contaba con un total de 3,026.943 habitantes y con base en estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) del año 2020 en Sinaloa había 853 900 personas pobres.¹⁰

Respecto al índice de pobreza de CONEVAL, se observa que hubo una disminución del 2018 al 2020, sin embargo, aumentó la población en cuanto a pobreza extrema, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable.



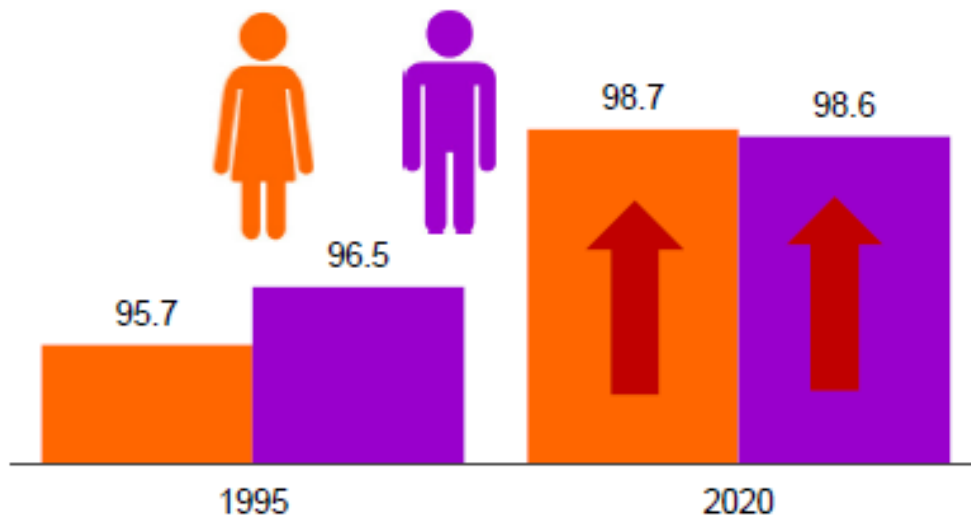
FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).

¹⁰CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL). <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Sinaloa/Paginas/principal.aspx>

En México, la población alfabeta de mujeres y hombres mostró un incremento de 1995 a 2020 (se refiere a la población de 15 a 24 años de edad que saben leer y escribir un recado). En el caso de las mujeres la tasa de alfabetas aumentó 3.0 puntos porcentuales y en el de los hombres 2.1 porcentuales durante el período de referencia.

En 2020, la tasa de alfabetización de las mujeres supera a la de los hombres.¹¹

**Tasa de alfabetización*¹²/ de mujeres y hombres
Porcentaje de la población de 15 a 24 años.**



FUENTE: CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1995. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2020

En el ciclo escolar 2019/2020, el porcentaje de absorción en secundaria es de 96.6 por ciento para las mujeres y 97.2 para los hombres, en el nivel de educación media superior la tasa de absorción masculina es mayor.

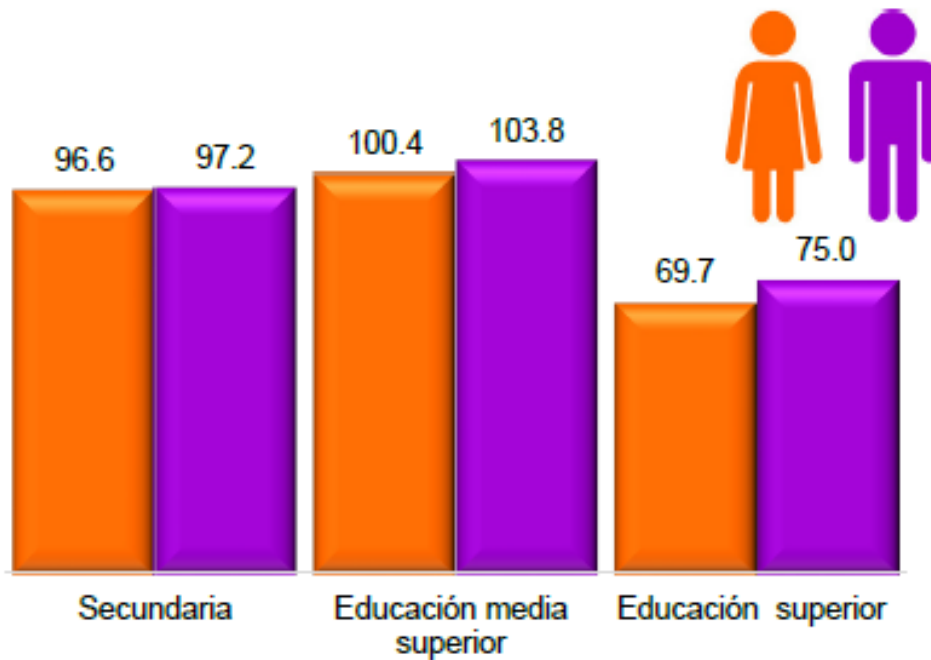
El grado de absorción en educación superior es menor respecto al nivel educativo previo, siendo 69.7 de cada 100 egresadas y 75.0 de cada 100 egresados del nivel medio superior.¹³

¹¹ INEGI E INMUJERES. MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463900009>

¹² La tasa de alfabetización se define como el porcentaje de la población, de 15 a 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado con respecto a la población total de ese mismo rango de edad.

¹³ INEGI E INMUJERES. MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463900009>

**Tasa de absorción*¹⁴/ según nivel educativo
Porcentaje Ciclo Escolar 2019/2020**

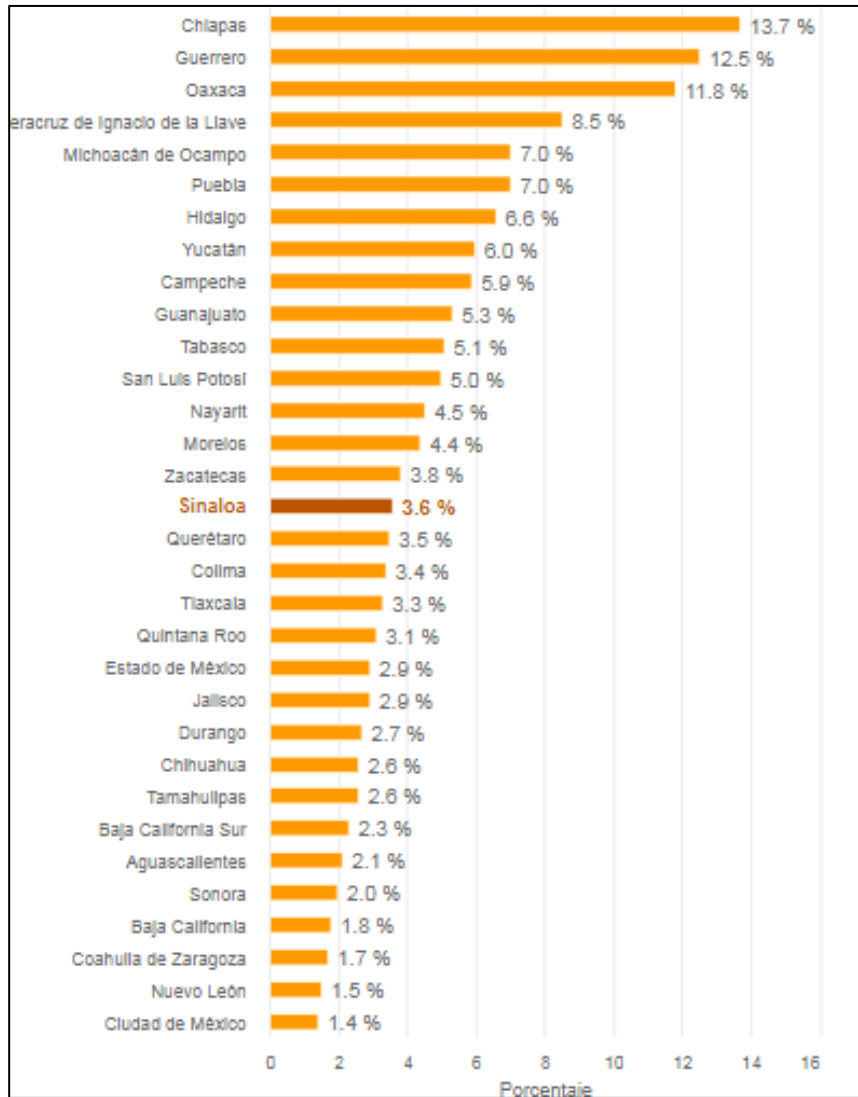


FUENTE: SEP. PRINCIPALES CIFRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

8 */La tasa de absorción se refiere al número de alumnas y alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien personas egresadas del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores.

De acuerdo al CENSO 2020, Sinaloa tiene una tasa de 3.6 % ocupando el lugar 16 a nivel nacional con una población de 80,898 personas analfabetas en donde el 53 por ciento son hombres (42,266) y el 46.5 por ciento mujeres (37,632).

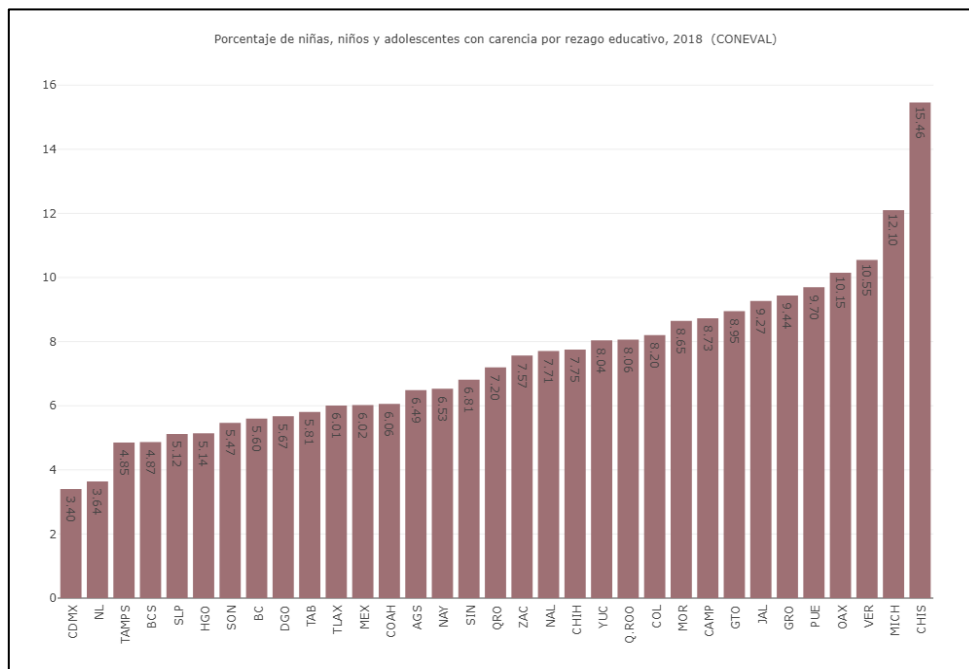
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad federativa.



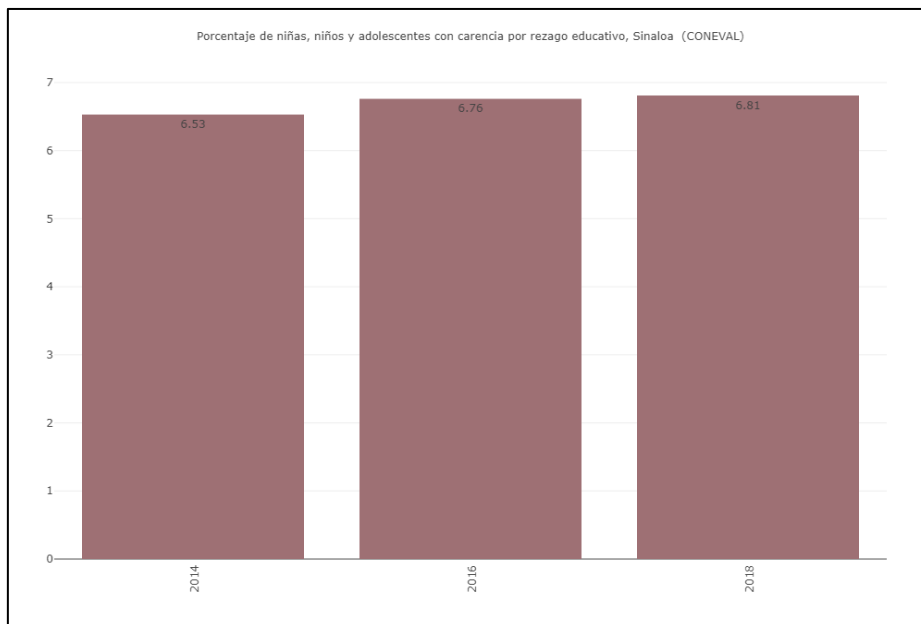
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2020.

Entidad federativa	Sexo	Población de 15 años a 24 años	Condición de alfabetismo		
			Alfabeta	Analfabeta	No especificado
Sinaloa	Total	518571	512880	4398	1293
Sinaloa	Hombres	260527	257255	2675	597
Sinaloa	Mujeres	258044	255625	1723	696

Entidad federativa	Sexo	Población de 3 a 24 años	Condición de asistencia escolar		
			Asiste	No asiste	No especificado
Sinaloa	Total	1 126 072	807 010	318 527	535
Sinaloa	Hombres	570 016	403 278	166 435	303
Sinaloa	Mujeres	556 056	403 732	152 092	232



Fuente: Sistema de indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA



Fuente: Sistema de indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA

Otro elemento clave para comprender la relevancia y atender el embarazo en adolescentes son las consecuencias socioeconómicas que tiene en el país y en el estado.

El embarazo en adolescentes constituye un problema social y económico importante para México. Involucra costos de oportunidad para el desarrollo social y el crecimiento económico del país. Quienes experimentan un embarazo en adolescencia asumiendo una maternidad temprana por lo general interrumpen su educación y difícilmente la retoman. Ello dificulta su inserción en el mercado laboral para conseguir un trabajo estable y decente y las mantiene en situaciones económicas precarias. A ello se suman los efectos en la salud de estas mujeres vinculados con complicaciones durante el embarazo y el parto pues experimentar un embarazo en la adolescencia duplica el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplica en menores de 15 años.¹⁵

Aunado a lo anterior, derivado de la falta de oportunidades laborales es más probable que se tenga mayor dependencia en la vejez debido a una menor capacidad para ahorrar.

Asimismo, el 6.7% de las mujeres que fueron madres en la adolescencia alcanzaron estudios de educación profesional o de posgrado vs. el 22.2% que lo fueron en la

¹⁵ Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México, UNFPA en: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-adolescentes-en-m%C3%A9xico>

adulthood. The wage gap between women with early maternity and adult maternity is more than 20 thousand pesos annually, on average, 46.4% more. More than two thirds (67.4%) of the women who were mothers in adolescence have never contributed to a social security system.

The abandonment and educational lag linked to adolescent pregnancy and early maternity represent for the country an annual estimated loss of 31 million pesos Mexican. The total economic impact of pregnancy in adolescents and early maternity in Mexico on productive activity is quantified in almost 63 million pesos, around 3.2 million dollars. Source: INEGI CENSO 2020

Now well, it is important to have an adequate diagnosis attached to reality and to the particularities of each entity, this with the aim of attending this problem to the state and municipal level.

In the case of Sinaloa, in the State there are 3,026,943 people of which 261,581 are adolescents (129,030 women and 132,551 men) of 15 to 19 years, on the other hand, within the age range of 0 to 14 years, considered as childhood, there are 746,904 people (366,537 girls and 380,367 boys).¹⁶

According to the birth records of INEGI, for 2020 in Sinaloa there were 12 to 14 years 137 births, while for the age group of 15 to 19 years there were 5260. Being for the age group of 12 to 14 years Culiacán, Guasave, Mazatlán, Ahome and Navolato those that had more records. Respectively, for the age group 15 to 19 years, Culiacán, Ahome, Mazatlán, Guasave, and Navolato are the municipalities with the highest number of recorded births.

At the national level, Sinaloa is below the average, occupying the 13th place in recorded births in the age group of 12 to 14 years with 137, Chiapas in first place with 477 and Baja California Sur in last with 19 records. For the age group 15 to 19 years, Sinaloa is below the national average occupying the 16th place with 5260 recorded births, being the State of Mexico the first and Baja California Sur occupying the 32nd place.¹⁷

¹⁶FUENTE: INEGI. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020.

¹⁷FUENTE: INEGI. Estadísticas de natalidad.

https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/natalidad/nacimientos.asp?s=est&c=23699&prov=nat_nac

Consulta de nacimientos registrados, por edad madre al nacimiento

2020			Mujeres con habla indígena*	
	12 a 14 años	15 a 19 años	12 a 14 años	15 a 19 años
Estados Unidos Mexicanos	4,819	231,433	186,386	306,456
Sinaloa	137	5,260	623	1,560
Ahome	8	757	53	119
Angostura	1	109	6	16
Badiraguato	2	59	0	1
Concordia	1	53	2	4
Cosalá	3	52	0	0
Culiacán	67	1,424	70	217
Choix	3	85	14	17
Elota	1	156	49	136
Escuinapa	1	147	96	228
El Fuerte	4	231	46	107
Guasave	14	636	69	197
Mazatlán	14	662	49	98
Mocorito	0	75	0	0
Rosario	2	123	45	83
Salvador Alvarado	1	83	1	5
San Ignacio	0	41	7	19
Sinaloa (municipio)	7	178	44	49
Navolato	8	389	72	264

 FUENTE: INEGI. Estadísticas de natalidad.¹⁸

*Población que habla alguna lengua indígena según catálogo INALI.

	Total de nacimientos registrados en mujeres de 10 a 49 años	De 10 a 14 años	%	De 15 a 19 años	%
Estados Unidos Mexicanos	1,566,711	5,007	0.3	231,433	14.8
Sinaloa	38,231	194	0.5	5,260	13.8

Representación mujeres de 10 a 14 años de Sinaloa en el país 3.9%.

Representación mujeres de 15 a 19 años de Sinaloa en el país 2.3%.

Sinaloa representa el 2.4% del total de nacimientos registrados en mujeres de 10 a 49 años en el país, y el 3.5% (por cada mil) en el grupo de las mujeres de 10 a 19 años.

¹⁸ https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=23699

Asimismo, en base en las estadísticas de Natalidad del INEGI para 2020, se observa en el caso de Sinaloa una disminución del porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) en los últimos 10 años, de 28.8% a 14.3% en 2020, situándose por debajo de la media nacional, la cual es de 15.1%.¹⁹

Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa de residencia habitual de la madre, serie anual de 2010 a 2020											
Entidad federativa de residencia habitual de la madre	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estados Unidos Mexicanos	18.8	19.2	19.4	19.4	19.2	18.2	17.8	17.9	17.5	17.0	15.1
Sinaloa	20.8	20.6	20.4	19.9	20.2	18.6	17.6	17.9	17.2	16.6	14.3

Fuente: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

De acuerdo al Censo 2020, Sinaloa cuenta con una Tasa de Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, es de 35.98 %, siendo la medida nacional de 42.96 %. A nivel nacional, Sinaloa ocupa el quinto lugar en tasa menor de fecundidad, siendo Chiapas con 64.83 %, el estado con la mayor tasa de fecundidad, y Ciudad de México con 26.36 % la menor tasa de fecundidad.

Estimadores de la tasa de fecundidad por grupos quinquenales de edad y de la Tasa Global de Fecundidad del año 2019 de la población femenina de 15 a 49 años:

Sinaloa	Valor
15-19 años	35.98
20-24 años	100.88
25-29 años	117.75
30-34 años	90.72
35-39 años	43.75
40-44 años	9.62
45-49 años	1.89
Tasa Global de Fecundidad (TGF)	2.00

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

¹⁹ https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad_Natalidad_02_4e506333-fc26-4f8b-af82-575643de5fe2&idrt=126&opc=t

De acuerdo a estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2014 y 2018, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se unieron o casaron antes de cumplir los 18 años fue de 20.8 % para la media nacional en 2018, siendo el 21.5 % en 2014, y para Sinaloa fue del 20.3 %.

A pesar del esfuerzo realizado para la disminución del porcentaje de nacimientos registrados de madres menores de 20 años a nivel Estatal, sigue existiendo un porcentaje alto a nivel municipal de adolescentes embarazadas por lo que es sumamente esencial el trabajo que se ha emprendido para lograr las metas planteadas, por lo cual además del trabajo multisectorial con la coordinación interinstitucional e intersectorial es importante involucrar a las familias de las adolescentes, en el ámbito educativo a docentes y a toda la sociedad civil para lograr una mayor cobertura y cumplir con la meta de erradicar el embarazo en niñas y disminuirlo en adolescentes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA 2021

En el programa de trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Sinaloa, aprobado el 16 de abril de 2021 por la mayoría de las y los representantes de organismos e instituciones que lo conforman se presentaron 13 líneas de acción encaminadas cada una de ellas a enmarcar dentro de las metas de la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). (se anexa Plan de trabajo 2021)

La Secretaría de las Mujeres de Sinaloa (SEMUJERES), antes Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMUJERES), como Secretaría Técnica del GEPEA, convocó a tres reuniones durante 2021, así como a reuniones extraordinarias de trabajos con subgrupos para lograr metas como fue contar con la Estrategia de Prevención de Embarazo en Adolescentes del Estado de Sinaloa.

Si bien los objetivos específicos nos señalan lo siguiente:

1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las personas adolescentes.
2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.
3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.
4. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Asimismo, como desarrollo de los objetivos se trazaron 13 líneas de acción;

LINEA 1.- Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

LINEA 2.- Generar oportunidades laborales para la población adolescente acordes a su edad y en el marco de leyes y convenios, de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

LINEA 3.- Implementar campañas sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como de los servicios amigables, con perspectiva de género. A la SEMUJERES, correspondió en base a los lineamientos nacionales elaborar la campaña y contenido y difundir el tema.²⁰

LINEA 4.- Realizar campañas de comunicación sobre derechos sexuales reproductivos, así como lo servicios amigables.

LINEA 5.- Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de la sexualidad.

LINEA 6.- Asegurar las prestaciones de servicios de salud sexual reproductiva para adolescentes con la eliminación de las barreras legales, institucionales y culturales.

LINEA 7.- Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos.

LINEA 8.- Mejorar, ampliar y adecuar servicios amigables para adolescentes asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva según los criterios de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

LINE 9.- Promover acciones de mercadeo social en la población adolescente, de los servicios disponibles de Salud Sexual Reproductiva amigable, con énfasis en aquellos grupos de desventaja social.

LINEA 10.- Prevenir embarazos subsecuentes en madres adolescentes.

LINEA 11.- Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes para asumir la vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de Salud Reproductiva en los programas escolares.

LINEA 12.- Garantizar procesos permanentes de capacitación y formación sistemática para otorgar al personal docente las condiciones adecuadas en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

²⁰ <https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AAA8gSfl0wBf3weqe1VWFZuFa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/CARTILLA%20DERECHOS%20SEXUALES?dl=0&lst=>
<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABgGdFSDFEyQ6L-0paw6aja/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/POST%20Y%20VIDEOS%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=>
<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABQ4a7RNqUI5bsLRVkJFeQ2xa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/PRESENTACION%20CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=>

LINEA 13.- Vincular a la escuela con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y fomento de liderazgo y ciudadanía adolescente y juvenil considerando las intervenciones basadas en evidencia.

En la tabla siguiente se puede identificar la ubicación de los objetivos y su correspondencia con los componentes.

Objetivos específicos- ENAPEA	Componentes–Marco Lógico
<p>Objetivo 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes.</p>	<p>Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.</p> <p>Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.</p>
<p>Objetivo 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.</p>	<p>Componente 4. Entorno habilitante (legal, social y regulatorio).</p> <p>Componente 6. Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>Objetivo 3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.</p>	<p>Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.</p>
<p>Objetivo 4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</p>	<p>Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.</p>
<p>Objetivo 5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.</p>	<p>Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.</p> <p>Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p>

Además, SEMUJERES antes ISMUJERES, en calidad de Secretaría Técnica, convocó en 2021, a tres sesiones del GEPEA, en los meses de abril, julio y octubre. Sumado a ello dos reuniones extraordinarias para realizar también con apoyo de una consejería externa auspiciada con recursos del FOBAM la Estrategia Estatal del Prevención de Embarazos en Adolescentes y protocolos de atención y prevención de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes.²¹

Para este trabajo se realizó por parte de equipo del programa FOBAM, cuatro reuniones de trabajo con los integrantes del GEPEA.

Asimismo, se evaluó el trabajo de GEPEA y alineado al ENAPEA, se realizó un diagnóstico de cambios necesarios para la mejor operación del mismo. La Estrategia de Prevención de Embarazo en Adolescentes y las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes es una prioridad en los trabajos de todas las dependencias e instancias involucradas y no solo el acatar los protocolos y las líneas de acción que establece la ENAPEA, sino trabajar por los derechos y sobre todos los derechos a una vida plena libre de violencia.

²¹ Estrategia Estatal

<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABJBpUYP2TD50HWukmFHmxca/ESTRATEGIA%20PARA%20LA%20PREVENCION%20DEL%20EMBARAZO%20ADOLESCENTE%20EN%20EL%20ESTADO%20DE%20SINALOA?dl=0&lst=>

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS SUBGRUPO DE INDICADORES PARA MONITOREO Y EVALUACIÓN

El 15 de mayo de 2019 se creó el Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación del GEPEA, coordinado por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, donde se reunieron 15 instituciones afines al tema de embarazos en niñas y adolescentes, ellas son: Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMUJERES), Consejo Estatal de Población (COESPO), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), DIF Sinaloa, Hospital de la Mujer, U A de O, Delegación de la Secretaría del Bienestar en Sinaloa, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), Secretaría de Salud, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la propia Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Estatal.

Este grupo contempla los siguientes objetivos:

1. Definir un conjunto mínimo de indicadores, con sus respectivas metas y línea base, que permitan el monitoreo y evaluación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).
2. Recopilar, integrar, comparar y analizar las estadísticas de embarazo en niñas y adolescentes en los rangos de 10 a 14 años y 15 a 19 años a fin de crear estrategias, mecanismos y acciones que permitan erradicar los embarazos en el primer grupo de edad y reducir en 50% los embarazos en el segundo grupo.
3. Monitorear y evaluar las acciones realizadas por las instituciones que conforman en Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) a fin de optimizar dichas acciones.
4. Desarrollar de manera conjunta proyectos estadísticos que permitan generar estrategias, programas y acciones focalizadas hacia este grupo poblacional.

Los indicadores que forman parte del plan de monitoreo y seguimiento tienen la finalidad de brindar información base, que permita retroalimentar el diseño, la gestión y contribuyan a la toma de decisiones, para el GIPEA y los GEPEA, para mejorar o generar acciones que permitan alcanzar los objetivos planteados en la Estrategia.

Como parte de los trabajos del subgrupo, se solicitó a las instancias de salud que compartieran el número de embarazos en niñas y adolescentes registradas en su institución a fin de realizar un análisis inicial de la problemática en la entidad y homogeneizar criterios. A continuación, se muestran los datos recabados:

Tabla 1. Registros de nacimientos en 2018 de madres de 10 a 19 años por institución.

Institución	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
IMSS	51	2,171	2,222
ISSSTE	NE	NE	32
SSA	235	5,643	5,878

Fuente: elaboración propia con información de IMSS, ISSSTE y SSA 2018. NE: No Especificado

Cabe señalar que para la primera reunión solo se contó con información de 3 instituciones lo que dificultó hacer un análisis integral del contexto, por lo que se instó al resto de instituciones a enviar la información previa a la próxima reunión.

Por otro lado, se recabaron las cifras del año 2019 obtenidas desde el portal de la SINAC de la Secretaría de Salud, las cuales se muestran a continuación.

Tabla 2. Registros de nacimientos en 2019 de madres de 10 a 19 años por institución.

Institución	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
IMSS	30	1,775	1,805
ISSSTE	1	40	41
SSA	137	3,916	4,053
SERVICIOS MÉDICOS ESTATALES	16	728	744
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	9	795	804
OTROS SERVICIOS MÉDICOS	12	331	343
TOTAL	205	7,585	7,790

Fuente: elaboración propia con información preliminar de Secretaría de Salud, SINAC 2019.

INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2021

A continuación se enlistan las acciones reportadas por componente y subcomponente por cada uno de los integrantes del GEPEA, entre ellas SEMUJERES, SIPINNA, SEPyC, SSS, Delegación IMSS, COBAES, CONALEP, ISJU, SNE, BIENESTAR, INPI.

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

SEPyC:

La Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con base en los cuatro objetivos específicos establecidos en el plan de trabajo 2021 del GEPEA que corresponden directamente a la SEPYC, a saber: objetivo 1 (componente 1, subcomponentes 1, 2 y 3); objetivo 2 (componente 2, subcomponente 1 y 2); objetivo 3 (componente 5, subcomponente 1) y objetivo 5 (componente 2, subcomponente 1 y 2 y componente 6, subcomponente 1), informa lo siguiente:

Objetivo 1: Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México.
Línea de acción 1. Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

Actividades a realizar:	Población atendida desagregada por sexo o grupo de edad:	Dónde se llevó a cabo (localidad, municipio, jurisdicción sanitaria):	Quiénes participaron:	Resultados o productos obtenidos:
Creación de banco de datos institucionales para identificar adolescentes que requieren apoyo de becas.	67 mujeres, a las cuales se les otorgo la beca "Elisa Acuña" en el año 2020.	13 Ahome 1 Angostura 2 Concordia 2 Culiacán 3 El Fuerte 7 Elota 14 Escuinapa 2 Guasave 19 El Rosario 3 Salvador Alvarado	Sistema Educativo Estatal y el Sistema Federal.	Base de datos de estudiantes que recibieron en 2020 la beca económica "Elisa Acuña".

Elaboración de mapeo georreferencial de las becas institucionales para adolescentes.	67 mujeres, a las cuales se les otorgo la beca "Elisa Acuña" en el año 2020.	13 Ahome 1 Angostura 2 Concordia 2 Culiacán 3 El Fuerte 7 Elota 14 Escuinapa 2 Guasave 19 El Rosario 3 Salvador Alvarado	Sistema Educativo Estatal y el Sistema Federal.	Mapa georreferencial .
Becas vigentes para madres adolescentes y /o embarazadas.	En 2021 no se otorgaron recursos financieros para becas "Elisa Acuña".	En 2021 no se otorgaron recursos financieros para becas "Elisa Acuña".	En 2021 no se otorgaron recursos financieros para becas "Elisa Acuña".	En 2021 no se otorgaron recursos financieros para becas "Elisa Acuña".
Realización de investigación operativa que permita conocer las causas de abandono escolar de NNAJ.	Pendiente de concretar.	Pendiente de concretar.	Pendiente de concretar.	Pendiente de concretar.

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

SEMUJERES:

En relación a la línea de acción 1²², a SEMUJERES le fue encomendado al igual que resto del grupo el ofrecer y gestionar las becas vigentes para las madres adolescentes y/o embarazadas.

En las sesiones del grupo GEPEA, se presentó ante la instancia de la Delegación de Bienestar el padrón de parte de las dependencias para promover esta acción, donde se señaló que se atendía este punto.

La Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, informó sobre los programas de apoyos para jóvenes que son: Beca para Bienestar Benito Juárez, Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras y Jóvenes Construyendo el Futuro. Los beneficiados de dichos programas durante 2021 pueden consultarse en la

22 LINEA 1.- Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

Padrón Único de Beneficiarios (PUB).²³ Uno de los objetivos es la promoción mediante medios digitales y personal de campo de informar y gestionar las becas para los niños, niñas, y adolescentes que en general se encuentren dentro de las reglas de operación.

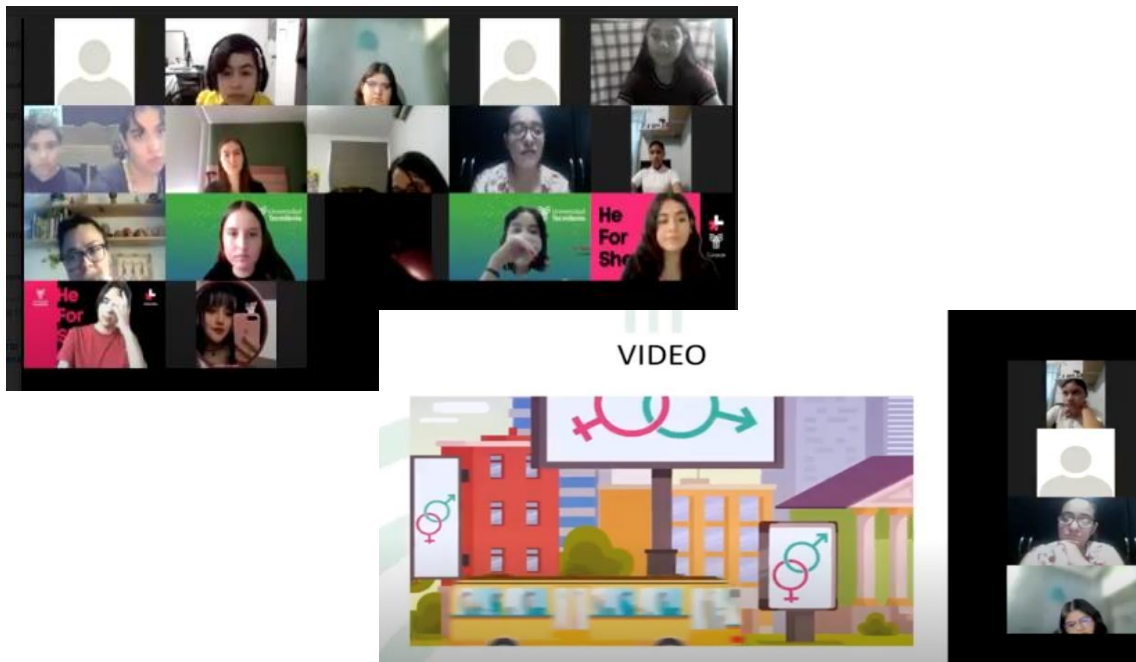
Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

SEMUJERES:

Respecto a formar y capacitar adolescentes y jóvenes que multipliquen sobre información sexual y reproductiva, se realizó con apoyo del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM), dos acciones dirigidas a niñas y adolescentes en el proyecto denominado “Escuela de Liderazgo”, enfocando las acciones durante los meses de agosto, septiembre y octubre a desarrollar por un proceso virtual este trabajo con el grupo etario de 10 a 17 años en cuatro municipios: Culiacán, Escuinapa, Guasave y Ahome, logrando aportaciones importantes de los asistentes.

En total se cuenta actualmente con 27 jóvenes sensibilizados y capacitados para replicar el conocimiento sobre información sexual reproductiva.



²³ El padrón de beneficiarios por dichos programas puede consultarse en Padrón Único de Beneficiarios: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>

SEPyC:

Actividades a realizar:	Población atendida desagregada por sexo o grupo de edad:	Dónde se llevó a cabo (localidad, municipio, jurisdicción sanitaria):	Quiénes participaron:	Resultados o productos obtenidos:
Capacitación al personal docente para reconocer los signos del abuso sexual en NNA.	Toda la comunidad en general, aproximadamente 50 mil docentes, ATP, supervisores, directores, jefes de sector, personal de apoyo, estudiantes, madres y padres de familia, comités de participación social, etc.	En línea a través de plataformas oficiales de la SEPYC	Docentes, directores, asesores técnicos pedagógicos, supervisores, jefes de sector y personal de apoyo y asistencia a la educación.	La comunidad educativa estatal podrá reconocer el abuso sexual en estudiantes y la ruta para su atención.
Realización de tamizajes anuales en escuelas para identificar casos de violencia a NNA y canalizarlas/os a instancias de apoyo.	25 386 estudiantes 963 madres y padres de familia.	A nivel estatal.	Estudiantes, madres, padres de familia, docentes.	Canalización de los casos para su atención.
Diseño y promoción de la aplicación de protocolos para la detección, atención, canalización y denuncia así como de la prevención de casos de violencia sexual en el sector educativo.	Toda la comunidad educativa.	A nivel estatal.	Estudiantes, docentes, directores, asesores técnicos pedagógicos, supervisores, jefes de sector y personal de apoyo y asistencia a la educación.	Se cuenta con un ordenamiento normativo que previene, atiende y denuncia los casos de abuso sexual infantil, acoso y maltrato escolar, acoso sexual y hostigamiento sexual, acoso por razón de sexo y discriminación.

CONALEP:

CVO	TIPO DE ACTIVIDAD (Conferencia, taller, charla, curso, videoconferencia)	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Nombre de la actividad)	ALUMNOS PARTICIPANTES		FECHA	PLANTEL CONALEP
			Mujeres	Hombres		
1	Charla	Promover e invitar a consultar las capsulas "Familia y Sexualidad" del INMUJERES México con el objetivo de contribuir a la prevención de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.	123	166	18 de Enero 2021	JUAN JOSÉ RÍOS
2	Embarazo adolescente UNEME capa	Platica sobre la prevención del embarazo adolescente	45	37	24 de Junio 2021	EL ROSARIO
3	Charla	acelerando la reducción del embarazo	28	25	26 de Septiembre 2021	GUASAVE
4	Charla	Nuestros jóvenes participaron en la Jornada de Educación Integral en la Sexualidad Donde participan instituciones de prevención y educación a jóvenes y adolescentes.	86	61	4 de octubre 2021	MAZATLÁN
5	Taller	Nuestros adolescentes tuvieron un taller con objetivo de reforzar la educación sexual que han recibido en casa y en instituciones educativas, buscando siempre su bienestar físico y emocional.	16	12	5 de octubre 2021	MAZATLÁN
6	videoconferencia	Salud sexual y Reproductiva.	18	7	20 octubre 2021	LOS MOCHIS
7	Video conferencia	métodos anticonceptivos y sus riesgos			23 de octubre 2021	GUASAVE
8	Charla y película	(Embarazo en la adolescencia) Se platico acerca de la campaña de prevención del embarazo en adolescentes con el material de "Yo decido" donde se enfatizó en hacer conciencia a los alumnos sobre este tema el poder decidir libremente sobre su sexualidad, la violencia en el noviazgo y el embarazo. Apoyados en el material de herramientas complementarias de "Yo decido mi futuro" Después de ver los clips y tener un debate de tema, se continuó con la película de Judo, donde se aborda el tema de una chica adolescente embarazada.	8	14	10 de noviembre 2021	CULIACÁN

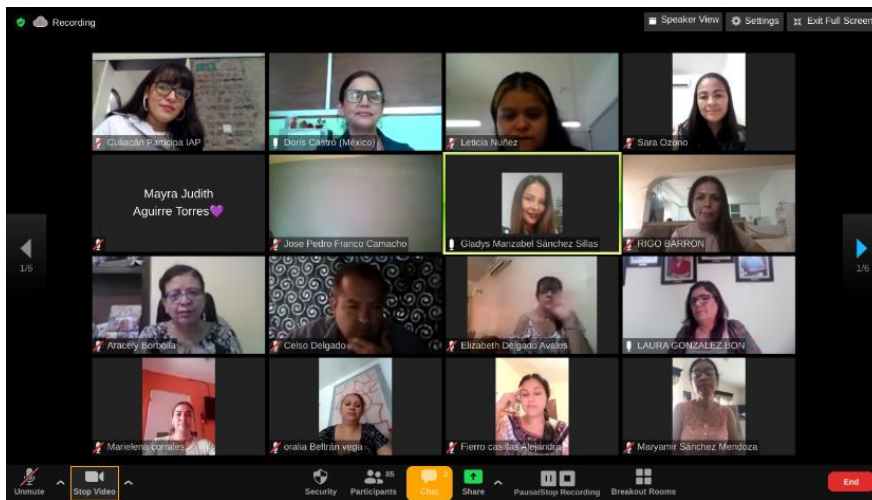
9	Videoconferencia	Prevención del embarazo en adolescentes impartido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa	32	19	18 de noviembre 2021	CULIACÁN
10	Taller virtual "Juventudes sin violencia"	El objetivo del taller es dotar a las y los jóvenes de herramientas psicosociales (auto cuidado y autoconocimiento, identificación y manejo de emociones, expresar y compartir ideas de manera asertiva, empatía, manejo y resolución de conflictos) que faciliten la detección y prevención de violencia de género.	12	9	18 de noviembre 2021	CULIACÁN
11	Educación sexual- prevención del embarazo	Platica sobre lo que es la educación sexual y como ayuda en la prevención del embarazo	47	42	19 de Noviembre 2021	EL ROSARIO
12	Conferencia. Charla	"Todo sobre prevención de embarazos en la adolescencia" La actividad se realizó por parte del Instituto Municipal de las Mujeres, abordaron temáticas como la prevención de embarazos, haciendo conciencia en los jóvenes de los cambios físicos, psicológicos y de vida que esto conlleva. Además tuvieron una pequeña charla sobre métodos anticonceptivos y algunas enfermedades de transmisión sexual, con la finalidad de informar y prevenir dicha situación en nuestros adolescentes.	27	20	19 de noviembre 2021	MOCORIT O
13	Charla	Feria de la salud(se instaló un modulo de prevención del embarazo para informar a nuestros alumnos.	80	50	22 de noviembre 2021	LOS MOCHIS
14	videoconferencia	El uso de anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados.	23	18	26 de Noviembre 2021	JUAN JOSÉ RÍOS
15	Videoconferencia	Prevención del embarazo en adolescentes impartido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa	42	21	2 de diciembre 2021	CULIACÁN
16	Videoconferencia	Video conferencia impartida por el CIJ con el tema abordado de la violencia en el noviazgo tanto de parte del hombre como de la mujer.	14	20	2 de diciembre 2021	CULIACÁN
17	Videoconferencia	Prevención del embarazo en adolescentes impartido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa	29	12	14 de diciembre 2021	CULIACÁN
18	Videoconferencia	Métodos anticonceptivos	1	2	15 de diciembre 2021	CULIACÁN
19	Videoconferencia	Introducción al embarazo en adolescentes	1	1	16 de diciembre 2021	CULIACÁN

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

SEMUJERES:

Con el fin de sensibilizar y capacitar al personal docente sobre la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad y los colectivos en los que participan jóvenes, por parte de SEMUJERES se implementó un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.

Culiacán fue el municipio donde vía virtual se realizó, pero con convocatoria abierta a nivel estatal, fueron 2 sesiones el 23 y 24 de septiembre del 2021 mediante plataforma Zoom.



SIPINNA Sinaloa:

Formación a funcionariado público	
Jueves 04 de febrero de 2021	<p>Se realizó la capacitación "Derechos sexuales y reproductivos de NNA", en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional por medio de la plataforma zoom, dentro del cual abordaron además la autonomía progresiva e interés superior de la niñez, la NOM 46 y NOM 47, así como aportar las herramientas para impartir información sobre este tema con niñez y adolescencia.</p> <p>Ponentes. Mtra. Julia Pantoja Peschard, Subdirectora de área de la SE del SIPINNA Nacional. Lcda. Ivett Avendaño, Elige Red de Jóvenes Lcda. Melanie Montoya, Elige Red de Jóvenes</p>

	<p>Dirigida. Subsistemas de la educación media superior, educación básica, integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Secretarías Ejecutivas Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden este tema.</p> <p>Objetivo. Fortalecer sus conocimientos y proporcionar herramientas en la aplicación del mecanismo de participación “Diagnóstico sobre los derechos sexuales y reproductivos de NNA” que tiene como propósito realizar sondeos de opinión a niñas, niños y adolescentes a través de un cuestionario en línea. Participaron 171 personas (132 mujeres y 39 hombres).</p>
<p>Jueves 11 de febrero de 2021</p>	<p>Se llevó a cabo la reunión por plataforma zoom sobre la asesoría en torno a la Prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil” convocada por la Secretaría de Gobernación y Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Objetivos: Brindar información a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA locales en torno a las principales acciones que desde la Federación se impulsan para prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil y su operación en territorio. Articular estas acciones a la línea de acción específica del programa de trabajo de la Comisión de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la CONAGO.</p> <p>Desarrollo: Se llevó a cabo la Reunión de acompañamiento y asesoría técnica para la implementación de las acciones para los gobiernos de las entidades federativas por los derechos de NNA, en torno a la “Prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil” bajo el siguiente orden del día: Encuadre de la reunión a cargo de Lic. Eunice Tania Jiménez Romero (de la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA). Un panorama acerca de cómo se incluye la perspectiva de Género y Cultura de paz en los libros de Formación Cívica y Ética de Educación Básica (Dra. Silvia Jaquelina Ramírez Romero- directora de área de la Secretaria de Educación Pública) Campaña para la prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil del GIPEA: #YoDecido y #YoExijoRespeto. (Karla Hernández Torres - directora de Cultura</p>

	<p>Demográfica del CONAPO)</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes. (Mtra. Mayra torres Chaires - Subdirectora de Salud Sexual y reproductiva para Adolescentes del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud-CNEGSR)</p> <p>Fecundidad Infantil y Adolescente-Ricardo Bucio Mújica SE SIPINNA, quien señala que, si bien el embarazo adolescente ha disminuido, el embarazo infantil está aumentando, lo cual hace necesario que, se trabaje para que haya un cambio de paradigma de la educación sexual integral y la normalización de la violencia sexual hacia las niñas.</p> <p>Comentarios generales (Participan Claudia Vieyra Alamilla SE SIPINNA Chiapas, quien propone se haga una revisión de la cartilla de derechos sexuales y reproductivos para que se modifique y elabore una cartilla para niñas, niños y adolescentes y otra para jóvenes. De SE SIPINNA Coahuila, señala que se deben replantear las edades para abordar temas de sexualidad.</p> <p>Cierre de la reunión a cargo de Eunice Tania Jiménez Romano (SE SIPINNA) quien agradece la presencia y participación de los asistentes, haciendo énfasis en la importancia y relevancia de los aspectos relevantes ahí planteados e hizo la invitación para seguir impulsando y articulando esfuerzos para disminuir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.</p>
<p>Jueves 11 de marzo de 2021</p>	<p>Como parte de las acciones establecidas en el convenio firmado con COBAES, se realizó en coordinación con Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., el taller "El rol de los padres y madres de familia en la educación sexual de los hijos e hijas", <u>dirigido a madres y padres de familia de los Comités de Ambientes de Paz de los 125 planteles de COBAES</u>, el cuál fue impartido por las facilitadoras: Valeria Vásquez, Ivett Avendaño, Melanie Montoya.</p> <p>Objetivo general: Otorgar herramientas conceptuales sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de juventudes y Derechos Humanos a fin de fomentar el ejercicio pleno de la sexualidad.</p> <p>Objetivos específicos: -Implementar una serie de charlas que brinden información en torno a Derechos Sexuales y Reproductivos.</p>

	<p>-Compartir información científica, laica, actualizada y adecuada que permita impulsar el ejercicio pleno de derechos. -Difundir marcos legislativos básicos que respaldan los derechos humanos y sexuales y reproductivos.</p> <p>Temas: Sexualidad y género Derechos Humanos Derechos Sexuales y Reproductivos NOM 047 NOM 046 Sexting Embarazo adolescente EIS Autonomía progresiva y perspectiva de juventudes Eje transversal proyecto de vida</p> <p>Participaron: Dra. Lydia María López Barraza, directora Académica. Dra. Olga Judith Peña Inzunza, Directora de Cultura. Lic. Margarita Espada Jefa del Dpto. De Atención a Padrea de Familia. Lic. Dora Lidia Castro Montoya, Coordinadora del Programa Ambientes de Paz Lic. Sergio Echegaray, Coordinador Ejecutivo zona 05 Mazatlán Orientadores educativos de Cobaes. Lcda. Margarita Urías, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Sinaloa Asistentes 199 personas (147 mujeres y 52 hombres)</p>
<p>Jueves 18 de marzo de 2021</p>	<p>Como parte de las acciones establecidas en el convenio firmado con COBAES, se realizó en coordinación con Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., el taller "Salud sexual y reproductiva en la adolescencia", dirigido a orientadores educativos de COBAES, el cuál fue impartido por las facilitadoras: Valeria Vásquez, Ivett Avendaño, Melanie Montoya.</p> <p>Objetivo general: Otorgar herramientas conceptuales sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de juventudes y Derechos Humanos a fin de fomentar el ejercicio pleno de la sexualidad.</p> <p>Objetivos específicos: -Implementar una serie de charlas que brinden información en</p>

	<p>torno a Derechos Sexuales y Reproductivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Compartir información científica, laica, actualizada y adecuada que permita impulsar el ejercicio pleno de derechos. -Difundir marcos legislativos básicos que respaldan los derechos humanos y sexuales y reproductivos. <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sexualidad y género Derechos Humanos Derechos Sexuales y Reproductivos NOM 047 NOM 046 Sexting Embarazo adolescente EIS Autonomía progresiva y perspectiva de juventudes Eje transversal proyecto de vida <p>Participaron 168 personas (125 mujeres y 43 hombres).</p>
<p>Martes 23 de marzo de 2021</p>	<p>Como parte de las acciones establecidas en el convenio firmado con COBAES, se realizó en coordinación con Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., el taller "Orientaciones sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, en el marco del proyecto de vida.", <u>dirigido al alumnado de COBAES</u>, el cuál fue impartido por las facilitadoras: Valeria Vásquez, Ivett Avendaño, Melanie Montoya.</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Otorgar herramientas conceptuales sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de juventudes y Derechos Humanos a fin de fomentar el ejercicio pleno de la sexualidad.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar una serie de charlas que brinden información en torno a Derechos Sexuales y Reproductivos. -Compartir información científica, laica, actualizada y adecuada que permita impulsar el ejercicio pleno de derechos. -Difundir marcos legislativos básicos que respaldan los derechos humanos y sexuales y reproductivos. <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Sexualidad 1.1. Sexo - Género

	<p>1.2. Roles y estereotipos 1.3 Igualdad de Género</p> <p>2. Derechos Humanos 2.1. Derechos Sexuales 2.2. Sexting 2.3. Servicios amigables 2.4. NOM 046 (IVE)</p> <p>3. Métodos anti fecundativos 4. Menstruación 5. Proyecto de vida EIS Autonomía progresiva y perspectiva de juventudes Eje transversal proyecto de vida</p> <p>Participaron 252 personas (172 mujeres y 80 hombres)</p>
<p>Lunes 26 de mayo de 2021</p>	<p>En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado y la Organización de la Sociedad Civil Guardianes A.C., dentro del seminario web que realiza la SEPYC realizamos la conferencia ¿Cómo puede reconocer el docente las señales de abuso sexual en NNA?, que fue <u>impartida por la M.C. María del Rosario Alfaro Martínez, Directora General de Guardianes A.C.</u>, por medio de la plataforma virtual a través de YouTube de la SEPYC, dirigida a la estructura de educación básica (personal docente, persona directivo, ATP, supervisores, jefaturas de sector). Conectándose más de 800 personas.</p> <p>Las herramientas expuestas por la conferencista fue de mucho interés por las personas asistentes, ya que fue manejada de forma muy dirigible. Hubo compromisos para dentro del qué hacer de cada quién siempre sea con el compromiso de proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>

SEPyC:

Objetivo 5: Garantizar el derecho de niñas, niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Línea de acción 12. Garantizar procesos permanentes de capacitación y formación sistemática para otorgar al personal docente las condiciones adecuadas en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.

Actividades a realizar:	Población atendida desagregada por sexo o grupo de edad:	Dónde se llevó a cabo (localidad, municipio, jurisdicción sanitaria):	Quiénes participaron:	Resultados o productos obtenidos:
Sensibilización y capacitación del personal docente sobre la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos en los que participan jóvenes.	78 104 miembros de la comunidad educativa. Esta actividad la coordina y reporta directamente la Secretaría de Salud, para la cual se vincula con SEPYC.	A nivel estatal.	Estudiantes, docentes, personal administrativo, directivo, madres y padres de familia.	El personal docente que se capacitó conoció la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Línea de acción 13. Vincular a la escuela con el entorno comunitario y familia en la promoción de la educación integral en sexualidad y fomento del liderazgo y ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia:

Actividades a realizar:	Población atendida desagregada por sexo o grupo de edad:	Dónde se llevó a cabo (localidad, municipio, jurisdicción sanitaria):	Quiénes participaron:	Resultados o productos obtenidos:
Capacitación de docentes en el desarrollo de actividades de sensibilización a madres y padres de adolescentes que asisten y no asisten a la escuela que propicien la comunicación sobre relaciones sexuales, autoconcepción y prevención de infecciones de transmisión sexual.	78 104 miembros de la comunidad educativa. Esta actividad la coordina y reporta directamente la Secretaría de Salud, para la cual se vincula con SEPYC.	A nivel estatal.	Estudiantes, docentes, personal administrativo, directivo, madres y padres de familia.	El personal docente que se capacitó conoció la importancia de propiciar la comunicación sobre relaciones sexuales, autoconcepción y prevención de infecciones de transmisión sexual en madres y padres de familia.

COBAES:

Actividades realizadas	Total de población atendida	Edad	Municipio	Participantes
Capacitar al personal docente para reconocer los signos del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes.	1000	30-60	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Personal docente y directivos de planteles en las cinco zonas educativas.
Realizar tamizajes anuales en las escuelas para identificar casos de violencia a niñas, niños y adolescentes y canalizarlas/os a instancias de apoyo.	800	15-17	Culiacán Mochis Mazatlán	Alumnos
Impartir talleres para madres y padres que contribuyan con la comunicación asertiva sobre el abuso sexual en el seno de las familias.	300	35-60	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Tutores y padres de familia.
Diseñar y promover la aplicación de protocolos para la detección, atención, canalización y denuncia así como de la prevención de casos de violencia sexual en el sector educativo.	30000	15-17	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Alumnos, personal docente y directivo.

COBAES:

Actividades realizadas	Total de población atendida	Edad	Municipio	Participantes
Sensibilizar y capacitar al personal docente sobre la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos en los que participan jóvenes.	2200	28-60	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Personal docente y directivos de planteles en las cinco zonas educativas.

El Consejo Estatal de Población realizó en el marco de los 16 días de activismo por el 25 de noviembre, dos pláticas virtuales a alumnos de nivel preparatoria del municipio de Culiacán. Se impartió el tema “Educación sexual y prevención del embarazo en adolescentes”. Asimismo, se ha difundido la campaña “¡Yo decido!” y material informativo a través de redes sociales, de igual forma la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

SEMUJERES:

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las consecuencias del embarazo en adolescentes, el abuso sexual y las desigualdades de género utilizando espacios y medios disponibles, se realizó por parte de SEMUJERES, el 1 y 8 de octubre en el municipio de Mazatlán, una Jornada en Educación Integral en Sexualidad con actividades lúdicas, culturales y artísticas como un espacio de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrecían servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos. Participaron 6 instituciones, tres del sector salud, dos asociaciones civiles, la instancia municipal de las mujeres y se alcanzó una cobertura de asistencia de 320 jóvenes en grupo etario de 12 a 17 años.



La jornada de Mazatlán tuvo lugar en la Plaza República en el centro de la ciudad y se tuvo la participación de varias instituciones como lo son el Instituto Municipal de la Mujer, CEPREVSIN, Centro de salud, Secretaría de Salubridad pública, Hospital Infantil Margarita Maza de Juárez, Consejo Municipal de la Protección de la Violencia Familiar, entre otras.

Asimismo, se impartió una plática informativa dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer con jóvenes procedentes de diferentes planteles educativos, como lo fueron COBAES y CONALEP.

La Jornada en el municipio de Concordia tuvo lugar el día viernes 08 de octubre del 2021 y se realizó en la plaza de la sindicatura del Verde, Concordia. Esto debido a las altas tasas de embarazo adolescente registradas en la región.

A esta jornada asistieron: COMMUJER, DIF, Cruz Roja, Centro de Salud, Protección Civil, Seguridad Pública, programas Preventivos, Fiscalía General del Estado, por mencionar algunas.

En el mismo lugar, se realizó la plática informativa con jóvenes estudiantes de la UAS y padres y madres de familia.



COBAES:

Actividades realizadas	Total de población atendida	Edad	Municipio	Participantes
Difundir entre las y los adolescentes los servicios disponibles dentro de los servicios amigables.	20000	15-17	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Alumnos, personal docente y directivos de planteles en las cinco zonas educativas.
Realizar ferias de salud en línea y educación sexual para informar a las y los adolescentes sobre el uso de anticonceptivos y el acceso a salud sexual y reproductiva.	300	15-17	Culiacán	Alumnos y personal docente.

CONALEP:

CVO	TIPO DE ACTIVIDAD (Conferencia, taller, charla, curso, videoconferencia)	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Nombre de la actividad)	ALUMNOS PARTICIPANTES		FECHA	PLANTEL CONALEP
			Mujeres	Hombres		
1	videoconferencia	Jornada nacional de la mujer (prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y prevención de embarazos en la adolescencia).	26	12	8 de marzo 2021	NAVOLATO
2	videoconferencia	Jornada nacional de la salud mental (cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente).	21	13	19 de marzo 2021	NAVOLATO
3	Cartelones	Métodos Anticonceptivos	11	5	25 de Septiembre 2021	ESCUINAPA
4	Proyecto Bebe Nuevo	Proyecto Bebe Nuevo	20	25	28 de Septiembre 2021	ESCUINAPA
5	Conferencia	"Embarazo adolescente y sus consecuencias"	27	5	11 de Octubre 2021	EL CARRIZO

6	Videoconferencia	“Hablemos de sexo”	33	5	13 de Octubre 2021	EL CARRIZO
7	videoconferencia	Prevención de embarazo en la adolescencia	16	7	26 de octubre 2021	NAVOLATO
8	Videoconferencia	Prevención del Embarazo a cargo del psicólogo José Rodríguez CIJ	32	35	27 de Octubre 2021	ESCUINAPA
9	Videoconferencia	Embarazo en Adolescentes a cargo de la Doctora Maribel Tapia CIJ	30	35	28 de Octubre 2021	ESCUINAPA

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

La Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en coordinación con otras dependencias federales a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

Por parte del Servicio Estatal del Empleo y Productividad, durante el 2021, se brindó atención a un total de 2,434 mujeres jóvenes, que fluctúan entre 16 y 29 años vinculándose a diversas estrategias de atención, orientación y apoyo.²⁴

Componente 4. Entorno habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

SEMUJERES:

En cuanto a ferias de la salud y educación sexual para informar a las y los adolescentes sobre el uso de anticonceptivos y el acceso a la salud sexual y reproductiva, por parte de SEMUJERES se realizaron con apoyo del Programa de Transversalidad de la

²⁴ De acuerdo a información del Sistema Integral de Información del Servicio Nacional del Empleo (SIISNE) en: <https://siisne.empleo.gob.mx/content/common/login.jsf>

Perspectiva de Género, un total de cinco ferias con actividades lúdicas y culturales, fueron en Ahome, San Ignacio, Mazatlán y Concordia.



Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

SEMUJERES:

En relación con la línea de acción 3²⁵, por parte de SEMUJERES se realizó un trabajo de producción de material emitido tomando como referencia las directrices y material gráfico²⁶ del ENAPEA y se adecuo a la localidad y población sinaloense e incluso añadiendo la interculturalidad se hizo también en lengua Mayo-Yoreme.²⁷

De acuerdo a INEGI, en Sinaloa hay 35,539 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena.

En ese sentido, de acuerdo a la línea de acción 4²⁸, y en busca de la interculturalidad y la transversalización se elaboró el material en lengua mayo-yoreme y se difundió en las plataformas digitales de todas las instituciones integrantes, así como medios de comunicación (selectivo), para lo cual anexamos a detalle programación de lo antes

²⁵LINEA 3. Implementar campañas sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como de los servicios amigables, con perspectiva de género, a la SEMUJERES, correspondió en base a los lineamientos nacionales elaborar la campaña y contenido y difundir el tema.

²⁶Micrositio ENAPEA: <https://enapea.segob.gob.mx/>

²⁷<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AAA8qSfl0wBf3weqe1VWFZuFa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/CARTILLA%20DERECHOS%20SEXUALES?dl=0&lst=>

[https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABgGdFSUDFEyQ6L-](https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABgGdFSUDFEyQ6L-0paw6aja/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/POST%20Y%20VIDEOS%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=)

<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABQ4a7RNqUI5bsLRVkfFeQ2xa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/PRESENTACION%20CAMP%C3%91A%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=>

<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABQ4a7RNqUI5bsLRVkfFeQ2xa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/PRESENTACION%20CAMP%C3%91A%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=>

²⁸LINEA 4. Realizar campañas de comunicación sobre derechos sexuales reproductivos, así como lo servicios amigables.

señalado, así como material gráfico tomando como base el material gráfico de “Yo decido mi futuro”.²⁹





Las traducciones que se realizaron fueron a la Lengua Mayo-Yoreme. La palabra mayo significa *"la gente de la ribera"*. Los mayos se reconocen a sí mismos como Yoremes: *"el pueblo que respeta la tradición"*.

La región mayo se localiza entre la parte norte del estado de Sinaloa y sur de Sonora. En Sinaloa sus comunidades se distribuyen en los municipios de El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome. En el estado de Sonora los municipios de Álamos, Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo.









La lengua mayo pertenece a la familia tara-cahita del tronco yuto-nahua y está emparentada con la lengua yaqui y guarijío, aunque cada una de las tres presenta variaciones dialectales.

Día	Hora	Material
07 de octubre del 2021	5:00 pm. Video	
08 de octubre del 2021	8:00 am. Post redes sociales	
09 de octubre del 2021	5:00 pm. Post redes sociales	
10 de octubre del 2021	8:00 am. Post redes sociales	

²⁹<https://www.dropbox.com/sh/naqfmb05ltb2wp6/AABQ4a7RNqUI5bsLRVkfFeQ2xa/CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO/PR ESENTACION%20CAMPA%C3%91A%20YO%20DECIDO?dl=0&lst=>

<p>11 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>12 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	
<p>13 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>14 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	
<p>15 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>16 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	
<p>17 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>18 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	

<p>19 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>20 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Video</p>	<p>VIDEO 2. YO DECIDO MIS PASATIEMPOS.</p> 
<p>21 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Video</p>	<p>VIDEO 3. YO DECIDO MIS GUSTOS.</p> 
<p>22 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Video</p>	
<p>23 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Video</p>	<p>CARTILLA de DERECHOS SEXUALES de ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> 
<p>24 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	<p>1</p> 
<p>25 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	<p>2</p> 

<p>26 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A MANIFESTAR PÚBLICAMENTE NUESTROS AFECTOS.</p>
<p>27 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A DECIDIR LIBREMENTE CON QUIÉN O QUIÉNES RELACIONARNOS AFECTIVA, ERÓTICA Y SOCIALMENTE.</p>
<p>28 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A QUE SE RESPETE NUESTRA PRIVACIDAD E INTIMIDAD Y A QUE SE RESGUARDE CONFIDENCIALMENTE NUESTRA INFORMACIÓN PERSONAL.</p>
<p>29 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A LA VIDA. A LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL.</p>
<p>30 de octubre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A DECIDIR DE MANERA LIBRE E INFORMADA SOBRE NUESTRA VIDA REPRODUCTIVA.</p>
<p>31 de octubre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A LA IGUALDAD.</p>
<p>01 de noviembre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A VIVIR LIBRES DE DISCRIMINACIÓN.</p>
<p>02 de noviembre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	 <p>DERECHO A LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA, VERAZ, COMPLETA, CIENTÍFICA Y LAICA SOBRE SEXUALIDAD.</p>

<p>03 de noviembre del 2021</p>	<p>8:00 am. Post redes sociales</p>	
<p>04 de noviembre del 2021</p>	<p>5:00 pm. Post redes sociales</p>	
<p>05 de noviembre del 2021</p>	<p>8:00 am Post redes sociales</p>	
<p>06 de noviembre del 2021</p>	<p>5:00 am. Post redes sociales</p>	
<p>.....</p>	<p>.....</p>	<p>Se repite material</p>

Programación de Banner en sitios de instituciones integrantes de GEPEA.



Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con diferentes actores claves para fortalecer una estrategia de comunicación, la cual atiende a diversos grupos indígenas del Estado de Sinaloa.

Se entrevistaron a grupos indígenas de la Entidad, para garantizar la protección de datos personales no se tomaron placas fotográficas.

Los lugares donde se difundió fueron en San Blas, municipio del El Fuerte y en San Miguel Zapotitlán, Ahome.

Cabe señalar, que toda la difusión fue de manera virtual.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Con recursos del Fondo para el Bienestar de las Mujeres(FOBAM) que destina a propiciar la información de las y los adolescentes sobre su sexualidad y la prevención de embarazos de violencia sexual, la Secretaría de las Mujeres Sinaloa (SEMujeres) trabajó en:

- 1) Sensibilizar a la población sobre los efectos del abuso sexual
- 2) Capacitar al personal docente para reconocer los signos de abuso sexual
- 3) Impartir talleres para madres y padres que contribuyan con la comunicación asertiva sobre el abuso sexual en el seno de las familias.
- 4) Organizar espacios de diálogo y reflexión para niñas, niños y adolescentes que les permitan conocer e identificar situaciones de violencia sexual y/o abuso sexual.

En el período comprendido de abril a diciembre de 2021, se ofrecieron un total de 236 pláticas, beneficiando a una población objetivo de 4980 adolescentes, 2687 beneficiadas y 2293 beneficiados. De los cuales 1318 son niñas adolescentes y 1075 son niños adolescentes en una edad entre los 12 y 14 años y 1369 niñas adolescentes y 1218 niños adolescentes en las edades de entre 15 a 17 años. En los 18 municipios del estado de Sinaloa.

Las comunidades que se visitaron para la impartición de los talleres presenciales como virtuales son las siguientes:

Municipio de Elota Agrícola Bellavista, municipio de Culiacán Agrícola la 15; municipio de Navolato Agrícola Dorita, Agrícola A.M.Y L., Agrícola Pía, Agrícola la Flor II, Agrícola la Feria, Agrícola del campo y asociados, Agrícola 21, Agrícola Santa Elena, Agrícola de lo Beltrán, Agrícola el Díez, Agrícola Karely.

En el mes de noviembre se brindaron 37 talleres en los municipios de Navolato, Culiacán, Salvador Alvarado, Ahome, el fuerte, Choix, Sinaloa, Mocorito, Agrícola la Flor, Agrícola la Primavera del municipio de Navolato, del municipio de Ahome se impartieron en el COBAES #64, del municipio de Culiacán COBAES #27, COBAES #26, COBAES #13 del municipio del Fuerte COBAES #43 del municipio de Choix COBAES #9 del municipio de Sinaloa COBAES #15 del municipio de Mocorito COBAES Mocorito, CONALEP #19 del municipio de Salvador Alvarado Conalep del municipio de Guasave se impartió en el Conalep Juan José Ríos. Concordia, Mazatlán, Cósala, Guasave, Rosario, Escuinapa, San Ignacio, Badiraguato, Angostura, Culiacán y Ahome los lugares donde se impartieron los talleres son los siguientes de Cósala el Cobaes #32, del Rosario el COBAES # 41, de Guasave COBAES #10, de Escuinapa COBAES #42, de Culiacán COBAES #27 de Badiraguato COBAES #18 del municipio de Ahome CONALEP #045 de San Ignacio COBAES #34 de Mazatlán Conalep 1, de Concordia COBAES # 40.

Fue pues la implementación de 230 pláticas de información y concientización con duración de 2 horas cada una, dirigido a 4500 estudiantes, abordando los siguientes temas: Embarazo en Adolescentes, Proyecto de Vida y Sexualidad Responsable, a realizarse en los 18 municipios del Estado de Sinaloa.



Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

SEMUJERES:

Colaboración interinstitucional. En las cinco jornadas artísticas y culturales se realizó este apoyo con material proporcionado por las entidades de salud que forman parte de GEPEA, apoyando con ello su trabajo.

Además, se realizaron en Ahome y Escuinapa en instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa a jóvenes de medio superior pláticas con este enfoque, un total de 56 varones.

Con el fin de elaborar y difundir una guía práctica clínica que sustente la obligación legal del personal de salud médico y no médico para otorgar servicios de salud sexual y reproductiva al grupo etario de 10 a 19 años, en colaboración institucional se realizaron un total de cinco jornadas dentro del Fondo para el Bienestar de las Mujeres desarrolladas en Mazatlán, Concordia, Navolato, Choix y El Fuerte se realizó este apoyo distribuyendo el material de las entidades de salud que forman parte de GEPEA.



SEPyC:

Objetivo 3: Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de anticonceptivos para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de su sexualidad.

Línea de acción 7. Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos.

Actividades a realizar:	Población atendida desagregada por sexo o grupo de edad:	Dónde se llevó a cabo (localidad, municipio, jurisdicción sanitaria):	Quiénes participaron:	Resultados o productos obtenidos:
Generación e impulso de espacios de reflexión para las y los adolescentes en escuelas y ámbitos comunitarios sobre el uso de métodos anticonceptivos para mujeres y hombres. Así como la responsabilidad de ambas en la prevención del embarazo, paternidad responsable y la construcción de nuevas masculinidades.	78 104 miembros de la comunidad educativa. Esta actividad la coordina y reporta directamente la Secretaría de Salud, para la cual se vincula con SEPYC.	A nivel estatal.	Estudiantes, docentes, personal administrativo, directivo, madres y padres de familia.	Que la comunidad educativa tenga información sobre el uso de métodos anticonceptivos para la prevención del embarazo, nuevas masculinidades y paternidad responsable.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA:

Campañas de salud	
Me informo, Me cuido	Doble Protección
655mil vistas	585 mil vistas
2700 clic en Enlace	1300 clic en enlace
13,800 reproducciones	11900 videos de reproducción
250 veces Compartida	38mil interacciones
49 mil interacciones	270 compartidos
4 activaciones en crucero	5 activaciones en crucero
1 entrevista de radio	

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Las actividades reportadas por los Servicios de Salud de Sinaloa fueron las siguientes:

Por parte del programa de salud sexual y reproductiva en 2021 se llevó a cabo la apertura de una unidad de servicio amigable, la cual se encuentra en el hospital de la mujer, misma que otorga una extensión en su atención, con la interrupción voluntaria de embarazo, con esta unidad se suma para garantizar la atención oportuna a nuestra población cumpliendo con estos 59 servicios amigables en el estado, mismos que se han mantenido con atención continua a la población adolescente.

Se llevaron a cabo las siguientes atenciones, en las unidades de salud:

INTERVENCIONES	NÚMERO
Consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez mujeres < 15 años	1740
Consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez mujeres de 15 a 19 años	3733
Consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez hombres < 15 años	683
Consultas y/o atenciones otorgadas de primera vez hombres de 15 a 19 años	2103
Total de atenciones	8259

INTERVENCIONES	NÚMERO
Pbj24 tipo de consultas y atenciones orientación-consejería < 15 años	3038
Tipo de consultas y atenciones prescripción de métodos anticonceptivos < 15 años	379
Tipo de consultas y atenciones anticoncepción de emergencia < 15 años	22
Tipo de consultas y atenciones prevención y atención de its < 15 años	96
Tipo de consultas y atenciones atención del embarazo < 15 años	717
Tipo de consultas y atenciones otro tipo de atención < 15 años	1936
Tipo de consultas y atenciones orientación-consejería 15 a 19 años	6881
Tipo de consultas y atenciones prescripción de métodos anticonceptivos 15 a 19 años	742
Tipo de consultas y atenciones anticoncepción de emergencia 15 a 19 años	105
Tipo de consultas y atenciones prevención y atención de its 15 a 19 años	246
Tipo de consultas y atenciones atención del embarazo 15 a 19 años	955
Tipo de consultas y atenciones otro tipo de atención 15 a 19 años	7669
Total	22,786

Se ha mantenido el contacto de las jurisdicciones con las unidades de salud a su cargo, para asegurar la atención a la población adolescente.

Se llevó a cabo la contratación de un médico, enfermero y promotora de salud, para llevar a cabo la operación de una unidad móvil denominada EDUSEX, dicho personal llevo a cabo 10 supervisiones en unidades de salud, para asegurar el funcionamiento de las mismas, así como supervisar la atención otorgada a la población adolescente.

Con corte al mes de Octubre de 2021, se logró contar con 13708 Usuarías Activas en el estado de Sinaloa, llegando a captar al 87% de mujeres de 15 a 19 años de edad con Vida sexual activa, encontrándose distribuidas en los siguientes métodos:

VARIABLE	TOTAL
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS ORAL	7189
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS INYECTABLE MENSUAL	1165
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS INYECTABLE BIMESTRAL	1259
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS IMPLANTE SUBDÉRMICO	1585
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS DIU	1262
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS QUIRÚRGICO	163
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PRESERVATIVO	441
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS DIU MEDICADO	363
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PARCHE DÉRMICO	222
USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PRESERVATIVO FEMENINO	59
TOTAL	13708

Con corte preliminar al mes de diciembre, por parte de los servicios de salud de Sinaloa, se llevó a cabo la atención de 3657 eventos obstétricos en la población adolescente de 10 a 19 años de edad, dentro de los cuales se incluye abortos, partos vaginales y partos por vía abdominal (Cesárea), de los cuales se realizaron la aplicación de anticoncepción post evento obstétricos a 2995 adolescentes de 10 a 19 años de edad, cumpliendo así con un 82% de Anticoncepción post evento obstétrico.

	Tipo de Parto	Total
10 a 14	Aborto	24
	Parto (cesárea y Vaginal)	112
	Total	136
15 a 19	Aborto	356
	Parto (cesárea y Vaginal)	3165
	Total	3521
TOTAL		3657

	Planificación Familiar	Total de Métodos Entregados
10 a 14	HORMONAL ORAL	3
	INYECTABLE MENSUAL	3
	INYECTABLE BIMESTRAL	21
	IMPLANTE SUBDÉRMICO	36
	DISPOSITIVO INTRAUTERINO	44
	DIU MEDICADO	7
	PARCHE DÉRMICO	3
	Total	117
15 a 19	HORMONAL ORAL	240
	INYECTABLE MENSUAL	64
	INYECTABLE BIMESTRAL	653
	IMPLANTE SUBDÉRMICO	661
	DISPOSITIVO INTRAUTERINO	1,020
	DIU MEDICADO	171
	PARCHE DÉRMICO	18
	OTB	51
	Total	2878
TOTAL		2995

En cuanto al IMSS se reportaron las siguientes actividades como parte de sus servicios, IMSS ofrece:

- Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los adolescentes.
- Campañas de orientación en unidades médicas y escuelas sobre métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva.
- Mediante los 269 consultorios de medicina familiar.
- 7 módulos de apoyo a la prestación de servicios de planificación familiar (MAPS) .
- Se desarrollan las Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS).

OBJETIVOS:

- 1.- Reducir el número de embarazos en adolescentes.
- 2.- Aumentar el uso de anticonceptivos a fin de evitar el embarazo involuntario.
- 3.- Crear entre los adolescentes un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida.
- 4.- Ejercer responsablemente su sexualidad.

5.- Desarrollar habilidades competitivas y culturales que les permitan generar relaciones interpersonales sanas y equitativas.

Total de consultas por unidad de atención en adolescentes de 10 a 19 años del periodo enero-diciembre 2021 y el servicio de Medicina Familiar

UNIDAD	CONSULTAS
260102252110 - UMF 36 CULIACAN	5322
260103252110 - UMF 35 CULIACAN	4806
260109252110 - UMF-UMAA 55 CULIACAN	3557
260110252110 - UMF 52 CULIACAN	1326
260112252110 - UMF 53 INF. BARRAN	384
260128252110 - UMF 46 CULIACAN	5347
260203202110 - UMFH 6 AHOME	712
260305252110 - UMF 37 LOS MOCHIS	6560
260401022151 - HGZMF 32 GUASAVE	4812
260503252110 - UMF 45 MAZATLAN	1786
260504022151 - HGZMF 3 MAZATLAN	5458
260508252110 - UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 56	2149
260601252110 - UMF 17 CHOIX	178
260701202110 - UMFH 31 EL ROSARIO	381
260802202110 - UMFH 29 ESCUINAPA	190
260912022151 - HGZMF 28 COSTA RICA	1915
261102052151 - HGSMF 4 NAVOLATO	2718
261201252110 - UMF 20 PERICOS	178
261301252110 - UMF 21 LA CRUZ	573
261408202110 - UMFH 18 EL COLORADO	83
261510202110 - UMFH 7 HIGUERA	461
261611202110 - UMFH 13 SAN MIGUEL	476
261711252110 - UMF 5 TOPOLOBAMPO	190
261801252110 - UMF 27 SAN IGNACIO	103
261901202110 - UMFH 23 LA REFORMA	386
262001252110 - UMF 38 LA CONCORDIA	66
262209252110 - UMF 24 BACHOCO	75
262307202110 - UMFH 11 VILLA JUAREZ	1437
262408202110 - UMFH 22 EL DORADO	1444
262803202110 - UMFH 8 MOCHICAHUI	270

262902252110 - UMF 14 SANTA ROSA	320
263004252110 - UMF 19 CABEZON	177
263103202110 - UMFH 15 JUAN JOSE RIOS	648
263206252110 - UMF 26 LA ENTRADA	202
263303202110 - UMFH 9 RUIZ CORTINEZ	740
263405252110 - UMF 25 TAMAZULA	409
263501052151 - HGSMF 30 GUAMUCHIL	2449
263601252110 - UMF 54 MOCORITO	129
264208252110 - UMF 10 VILLA ANGEL	880
264301202110 - UMFH 33 EL CARRIZO	375
264601252110 - UMF 34 E. MARMOL	43
265801252110 - UMF 40 JAHUARA	187
265901252110 - UMF 39 CHAVEZ TALAMAN	107
266101252110 - UMF 41 BAMOA	391
267101252110 - UMF 51 LA ANGOSTURA	380
267401252110 - UMF 43 SAN BLAS	433
267501252110 - UMF 50 COSALA	24
OOAD	61237

Sesiones educativas intra y extramuros.

2021 Juvenimss Jr.	Intramuros	Extramuros	total
1 trimestre	0	0	0
2 trimestre	0	0	0
3 trimestre	0	0	0
4 trimestre	0	143	143

2021 Juvenimss	Intramuros	Extramuros	total
1 trimestre	0	0	0
2 trimestre	0	0	0
3 trimestre	0	0	0
4 trimestre	0	600	600

Se incorporan al grupo las y los derechohabientes derivados por el equipo de salud de acuerdo con el Calendario Anual de las EEPS así como los que acudan a Trabajo Social por la difusión realizada.

Se programan sesiones extramuros en coordinación con las secundarias y preparatorias.

Estrategia Educativa de Promoción a la Salud

Las EEPS fortalecen las acciones de promoción de la salud impartidas por el personal de Enfermería durante el Chequeo PrevenIMSS así como las recomendaciones del personal de Medicina familiar y del resto del equipo de salud durante la atención y en cada contacto con la población derechohabiente.

En el año 2006 surgió la EEPS Promotores Adolescentes PrevenIMSS dirigida a derechohabientes de 10 a 19 años de edad la cual en el año 2008 se transforma en JuvenIMSS con el objetivo de propiciar la comunicación educativa entre pares y contribuir a la mejora del autocuidado de la salud y generaciones más saludables. Esta EEPS se desarrolla en Unidades Médicas de Primer nivel escuelas de educación básica y escuelas de educación media superior.

Objetivos específicos de los grupos educativos:

- Formar adolescentes promotores de 15 a 19 años de edad para la educación entre sus pares.
- Fortalecer habilidades para la vida, factores de protección y hábitos saludables.
- Proporcionar información de los componentes básicos de la Cartilla Nacional de Salud necesaria para el auto cuidado de su salud.
- Fortalecer la toma de decisiones para ejercer la sexualidad de manera libre segura y responsable.
- Contribuir a la prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual.
- Identificar el cuidado de la salud, a través del Chequeo PrevenIMSS.



10 A 14 AÑOS.

JUVENIMSS Jr. Estrategia Educativa de Promoción de la Salud que fomenta el autocuidado de la salud de adolescentes de 10 a 14 años de edad y que permite reforzar factores de protección habilidades para la vida y hábitos saludables mediante un modelo lúdico participativos reflexivo y vivencial para un aprendizaje significativo con base en los componentes de Promoción de la Salud de la Cartilla nacional de Salud de ese grupo etario capacitando adolescentes educadores de sus pares su familia y entorno social.

COMPONENTES:

- Presentación e integración.
- Desarrollando HpV.
- El sentido de sentirse.
- Cambios que nos cambian.
- Comunicación afectiva.



15 A 19 AÑOS

JUVENIMSS: Estrategia Educativa de Promoción de la Salud que fomenta el autocuidado de la salud de adolescentes de **15 a 19 años** de edad y que permite reforzar factores de protección habilidades para la vida y hábitos

Saludables mediante un modelo lúdico participativo reflexivo y vivencial para un aprendizaje significativo con base en los componentes de Promoción de la Salud de la Cartilla nacional de Salud de ese grupo etario capacitando adolescentes educadores de sus pares su familia y entorno social.

COMPONENTES:

- Presentación e integración.
- Pasos por la salud.
- Conocimiento de sí mismo y manejo de sentimientos y emociones.
- Tomando decisiones, construyo mi vida.
- Me comunico y relaciono asertivamente.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.

Servicios de Salud de Sinaloa:

Se han realizado diversas actividades por parte del programa, dentro de las cuales se encuentran fechas conmemorativas como el día internacional del condón el día 13 de Febrero del 2021, presentación en GEPEA de la ruta NAME en Sinaloa por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, participación en conjunto con DGTIS para la elaboración de la 5ta semana nacional de salud sexual y reproductiva para adolescentes la cual se llevó a cabo del 24 al 28 de Mayo, jornada nacional de salud del 3 al 16 de Noviembre.

Día del Condón	
Adolescentes impactados	Actividad realizada
100	Adolescentes con trabajo en conjunto CENSIDA
1127	Adolescentes capacitados en ZOOM en Infecciones de Transmisión Sexual
1469	Adolescentes capacitados en uso correcto de condón
23	Elaboración de memes
78	Elaboración de videos de prevención
2502	Preservativos entregados
8	Colocación de stand informativo
30	Periódicos murales elaborados

Semana estatal del adolescente
Participación de 13 planteles con la capacitación de 751 adolescentes

Día Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes	
Adolescentes impactados	Actividad Realizada
787	Adolescentes capacitados en conversatorios
35	Padres de familia capacitados en conversatorios
76	Videos y carteles elaborados
30	Publicaciones en redes
432	Adolescentes capacitados
10	Periódicos murales elaborados
136	3 Stand
573	Folletos entregados

Jornada nacional de salud	
Adolescentes	Actividad
353	Conversatorio sobre diversidad sexual
1070	Invitaciones a servicios amigables
278	Conferencia doble protección e infecciones de transmisión sexual
254	Conferencia sobre homofobia, lesbofobia, transfobia
2377	Colocación de 9 stand informativos




5ta Semana Nacional de Salud	
Adolescentes	Actividad
269	1 Stand Móvil
1331	Adolescentes capacitados

COBAES:

Actividades realizadas	Total de población atendida	Edad	Municipio	Participantes
Generar e impulsar espacios de reflexión para las y los adolescentes en escuelas y ámbitos comunitarios sobre el uso de métodos anticonceptivos para mujeres y hombres. Así como la responsabilidad de ambas en la prevención del embarazo, paternidad responsable y la construcción de nuevas masculinidades.	15000	15-17	Mochis Guamúchil Guasave Culiacán Mazatlán	Alumnos, personal docente y directivos de planteles en las cinco zonas educativas.

IMSS: Kit Universal

Conjunto de material didáctico indispensable para utilizarse dentro del ambiente educativo de las Estrategias Educativas de Promoción de la Salud para facilitar la adquisición de conceptos habilidades actitudes y destrezas.

<p>Protector oral, película de látex. Dimensiones: 20 cm x 15 cm.</p> 
<p>Dedales de látex, funda de látex de forma cónica y hueca, de tamaño de un dedo.</p> 
<p>Modelo anatómico de pene de vinil. Dimensiones: 18 cm de largo por 4 cm de ancho.</p> 

NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN
Condomes masculinos de látex de sabores, para el Kit de sexualidad	Funda de látex de sabores. 
Condomes masculinos de látex texturizados, para el Kit de sexualidad	Funda de látex texturizados. 
Condomes masculinos de látex de diferentes colores, para el Kit de sexualidad	Funda de látex de diferentes colores. 
Condón femenino	Tubo de poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos, en empaque individual. 
Condonera	Caja de plástico o metal de 6 cm de diámetro, con capacidad para guardar 3 condones. 
Gel lubricante a base de agua	Envase de 10 g de gel lubricante a base de agua. 

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

SIPINNA:

<p>Viernes 26 de noviembre de 2021</p>	<p>En marco a los 16 días de activismo en contra de la violencia a las mujeres y niñas la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa realizó la conferencia “Herramientas de prevención, atención y actuación en casos de abuso sexual infantil”, la cual impartió la conferencista la Lcda. María del Rosario Alfaro Martínez, Directora Ejecutiva de Afectividad y Sexualidad AC Guardianes, con amplia experiencia en el tema de la protección de derechos, nos acompañaron instituciones gubernamentales como Consejo Estatal de Población de Sinaloa, OEEMA SSP, Centro de Internamiento para Adolescentes, Secretaria de las Mujeres, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Sinaloa, Programa de Atención a la Salud del Adolescente, Secretaría de Educación Pública y Cultura, UAS, etc. , organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y personal de las Secretarías Ejecutivas Estatal y Municipales (El Fuerte, Ahome, Sinaloa Municipio, Culiacán, Choix).</p> <p>Moderadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Nuria Alejandra González Elizalde, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Sinaloa <p>Introducción.</p> <p>Desafortunadamente, el abuso sexual es una realidad que enfrentan las personas desde su primera infancia hasta la edad adulta, es por ello la importancia de educar a niñas, niños y adolescentes en el reconocimiento, autocuidado y respeto de su cuerpo con un lenguaje claro, sencillo y con información de acuerdo a su edad y desarrollo. Así como optimizar la comunicación y facilitar el diálogo entre ellas y ellos y aquellas personas adultas responsables de su educación como madres, padres y educadores.</p> <p>En la medida en que se considere a la niñez y a la adolescencia como sujetos de derechos, podremos combatir de manera eficaz este tipo de vulneración a sus derechos.</p>
--	--

Es por ello que es urgente identificar los factores de riesgo y muy necesario mejorar las herramientas para la prevención, atención y actuación en casos de abuso sexual infantil. En definitiva, el fin es siempre evitar el abuso, pero cuando ya existe, es necesario lograr una intervención eficaz en la detección, diagnóstico y tratamiento de la niñez y adolescencia abusada. Y por otro lado, contribuir a la disminución de la repetición transgeneracional del Abuso Sexual Infantil.

Participaron 55 personas (46 mujeres y 9 hombres)

Datos de conexión:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/82299219057>

ID de reunión: 822 9921 9057

Código de acceso: 261121

Facebook Live: <https://fb.watch/awltvEOoGA/>

Participación de niñas, niños y adolescentes

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que la participación de niñas, niños y adolescentes es un derecho humano consagrado en el artículo 12, así como uno de sus cuatro principios rectores. La importancia de este derecho reside en cambio de perspectiva planteado por la Convención, para situar a niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos. Esto significa que la Convención y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa les consideran y reconoce como personas en igualdad de condiciones, capaces de formarse juicios, tener una palabra propia, propuestas, opinar y expresarse en función del grado de desarrollo alcanzado.

La participación es el ejercicio en el que NNA analizan, opinan, inciden, son escuchados y tomados en cuenta para efectuar cambios reales en todos aquellos temas que les afecta o interesa.

Diagnóstico sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Sondeo de opinión a niñas, niños y adolescentes a través de un cuestionario cerrado en línea sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Con los resultados, se busca posicionar la voz de la niñez y adolescencia como parte de la sociedad y que necesariamente debe ser escuchada y convertida en acciones públicas. Este sondeo permitió el recolectar las opiniones de 42,752 niñas, niños y adolescentes (mujeres

24,188, hombres 18,235 y 329 no se identifican con ninguno) entre los 9 a 19 años de edad que desearon participar, su participación siendo activa, libre y voluntaria.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en Sinaloa habitan 521,753 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los 9 a los 19 años. Tomando tal cifra como referencia, se puede deducir que el 8.2% de la población de ese rango participó en el diagnóstico.

Sexo	Participaciones	%
Hombre	18,235	42.6
Mujer	24,188	56.6
No me identifico con ninguno	329	0.8
Total general	42,752	100

La Secretaría Ejecutiva de SIPINNA diseñó y aplicó 386 encuestas con la finalidad de recoger las opiniones de adolescentes sobre el embarazo infantil y adolescente.

Número de encuestas temáticas aplicadas según sexo.

Tema	Población Objetivo	Mujeres	Hombres	Total
Embarazo en adolescentes	Adolescentes de 12 a 17 años	67	43	110

Fuente: elaboración propia (SIPINNA)

De los resultados obtenidos se destaca lo siguiente:

1. El principal motivo que identifican las y los adolescentes por el que ocurren los embarazos a edad temprana es por accidente y curiosidad.

Revista digital PARTICIPA. Revista con participación de niñez y adolescencia con temas enfocados en la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Volumen 1, 2 y 3. Disponibles en <https://sipinna.sinaloa.gob.mx/>.

Sistemas de Información de Niñas, Niños y Adolescentes

Herramienta digital que permite monitorear los progresos alcanzados en la protección y garantía de derechos de la población menor de 18 años. Estos indicadores se alinean de manera transversal con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Sinaloa,

el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Con el objetivo de contar con insumos de información que faciliten y fortalezcan diversos procesos de gestión pública, como: el diagnóstico, el diseño, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas, la rendición pública de cuentas y la toma de decisiones en torno a la garantía de los 20 derechos de niñas, niños y adolescentes, se elaboraron 180 fichas de información con estadísticas actualizadas que permiten identificar y proponer mejores políticas públicas para niñas, niños y adolescentes.

Número de fichas informativas elaboradas por año según dominio.

Año	Dominio					Total
	Contexto demográfico	Supervivencia	Desarrollo	Protección	Participación	
2019	8	13	15	21	14	71
2020	11	14	15	19	19	78
2021	5	7	9	10	8	39
Total	24	34	39	50	41	180

Fuente: elaboración propia (SIPINNA)

Difusión

La SE SIPINNA, sólo cuenta con canales de difusión orgánicos para transmitir los mensajes de los diferentes temas que se desarrollan al interior de la misma, por lo que de manera general se deja link para consulta:

Página de SIPINNA Sinaloa

www.sipinna.sinaloa.gob.mx

Publicaciones del año 2021 relacionadas al tema

Talleres en coordinación con Red Elige y COBAES.

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1302361540134357>

Capacitación sobre los “Derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes”. Dirigida. Subsistemas de la educación media superior, educación básica, integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Secretarías Ejecutivas Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden este tema.

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1278845869152591>

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/videos/418344542753582>

Continuidad a la aplicación del Diagnóstico de Derechos Sexuales y Reproductivos de [NNA](#).

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1264741490563029>

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1266044490432729>

Presentación de resultados del Diagnóstico de Derechos Sexuales y Reproductivos de niñez y adolescencia.

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1288202758216902>

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1285610321809479>

Difusión sobre derechos sexuales de NNA.

<https://www.facebook.com/SIPINNASIN/posts/1354879894882521>

Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU)

El día 11 de Febrero del 2021, se implementaron pláticas de Salud Sexual y Reproductiva, en la comunidad Campo Nuevo y Campo Cardenal junto con “SaveTheChildren”, beneficiando a un total de 61 jóvenes de dichas comunidades.

Instituto Nacional de los Pueblo Indígenas en Sinaloa

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, dentro de las Acciones que contempla el Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), particularmente en la acción de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas, en el año 2021 la Oficina de Representación de Sinaloa, implementó 3 proyectos comunitarios donde sus actividades están dentro del marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo (ENEPEA), particularmente en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA):

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS		
				MUJERES	HOMBRES	TOTAL
25 de junio de 2021	Taller de capacitación “Erradicación del embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años”	El Fuerte	Canutillo	44	20	64
27 de octubre 2021	Taller de capacitación “Prevención del embarazo adolescente”	Navolato	Las Amapas de Berlanga	15	5	20
06 de noviembre de 2021	Taller de Capacitación “Prevención del embarazo en niñas y adolescentes”	Ahome	Ohuira	45	17	62

CONCLUSIONES

Uno de los mayores retos que ha enfrentado el GEPEA durante la pandemia ocasionado por el Covid-19, ha sido que derivado de las medidas de confinamiento y distanciamiento ha ocasionado dificultad para el continuo trabajo e implementación de la ENAPEA, específicamente dificultando el trabajo presencial.

Se reconoce la relevancia de trabajar coordinadamente y reforzar los esfuerzos a nivel interinstitucional y multisectorial para trabajar e implementar la ENAPEA en el ámbito local, específicamente en los municipios y así llevar la territorialización de la estrategia.

Una área de oportunidad para este 2022, es fortalecer el trabajo y coordinación interinstitucional y particularmente de los trabajos de los Subgrupos de Indicadores para Monitoreo y Evaluación, Subgrupo de Salud, Subgrupo de Educación, y Subgrupo de atención a los Grupos Municipales para la Prevención de Embarazos.

Asimismo, reconocemos la relevancia de continuar con el desarrollo y trabajo del GEPEA en el que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), incluido el internet, cobra mayor relevancia para asegurar el trabajo continuo y poder llegar a toda las zonas del estado y abarcar un mayor número de población sensibilizada. Una mayor difusión de la ENAPEA, tanto a nivel de GEPEA como en general a la población utilizando las TICs. Uno de los retos para este 2022 se relaciona con las capacidades de los recursos humanos para la adaptabilidad del trabajo en el espacio digital, incluyendo las habilidades digitales tanto del personal de las instancias del GEPEA como de la población en general con el fin de llegar a más personas a través de las TICs.

El desarrollo y cumplimiento de indicadores que permitan monitorear y medir el avance de las acciones implementadas, con el fin de determinar las acciones que tendrían que tomarse para lograr la meta de la ENAPEA. Así como la implementación de la Ruta NAME.

Es relevante contar con diagnósticos puntuales a nivel municipal y por localidades que permitan definir estrategias y acciones para una implementación más oportuna, asertiva y articulada.

De igual manera, la capacitación continua por parte de las instancias nacionales que coordinan de manera conjunta la ENAPEA, así como el fortalecimiento del acompañamiento a los GEPEAS, en el que se tenga una dialogo de interlocución continuo, directo con sesiones de trabajo *ad hoc*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

América Latina y el Caribe (Embarazo en adolescentes) 2021, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en: <https://lac.unfpa.org/es/temas/embarazo-en-adolescentes>

Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México, Fondo de Población de Naciones Unidas ,UNFPA, 2020 en:

<https://mexico.unfpa.org/es/publications/consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-adolescentes-en-m%C3%A9xico>

Cuaderno ¡Yo Decido Mi futuro!, Consejo Nacional de Población (CONAPO) en:

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/cuaderno-yo-decido-mi-futuro>

Mujeres y Hombres en México 2020, INEGI-INMUJERES en:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463900009>

Guía para la Implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en las Entidades Federativas, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en:

<https://mexico.unfpa.org/es/publications/gu%C3%ADa-para-la-implementaci%C3%B3n-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en:

<https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/poblacion.htm>

Panorama Socio demográfico de México 2020, Censo 2020, INEGI en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197711.pdf

Panorama Sociodemográfico de Sinaloa 2020, Censo 2020, INEGI en:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197988>

Segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente 2021-2024 en:

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/segunda-fase-documento-marco-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2021-2024#:~:text=La%20Segunda%20Fase%20o%20Documento,en%20la%20vida%20de%20ni%C3%B1as>

ANEXO DE EVIDENCIA DE ACTIVIDADES

CONALEP

ACTIVIDAD 1

Se impartió una videoconferencia sobre "Salud sexual y reproductiva", dirigida a los estudiantes de Conalep 045, que será impartida por la Mtra. Valery Valenzuela, Coordinadora de Proyectos del IMMujeres Ahome, el día miércoles 20 de octubre del 2021, a las 13:00 (1pm) vía Teams.



ACTIVIDAD 2

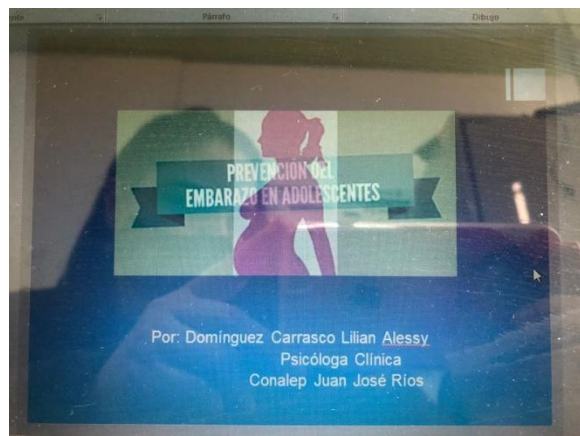
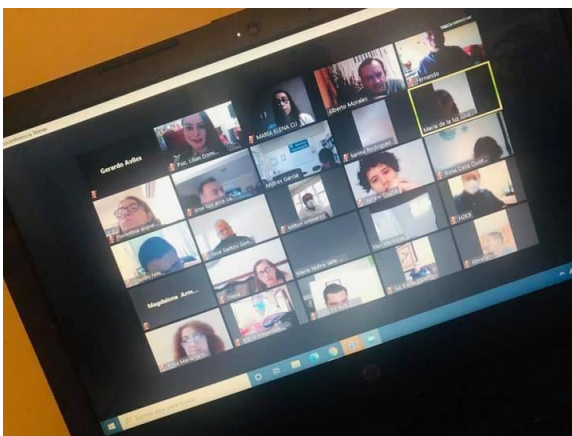
La Feria de la Salud se realizó el día 22 de noviembre del 2021 con el apoyo del centro de salud de nuestra ciudad de los Mochis en las instalaciones de nuestro plantel, el propósito principal de la actividad es disminuir los embarazos en adolescentes por medio de campañas de educación sexual donde los jóvenes adquieran los conocimientos necesarios para evitar y poner en riesgo su salud y futuro, que tomen decisiones de manera responsable, es por ello que mediante convenios con el centro de salud se realizan estas actividades para que sean impartidas por personal capacitado.



ACTIVIDAD 3



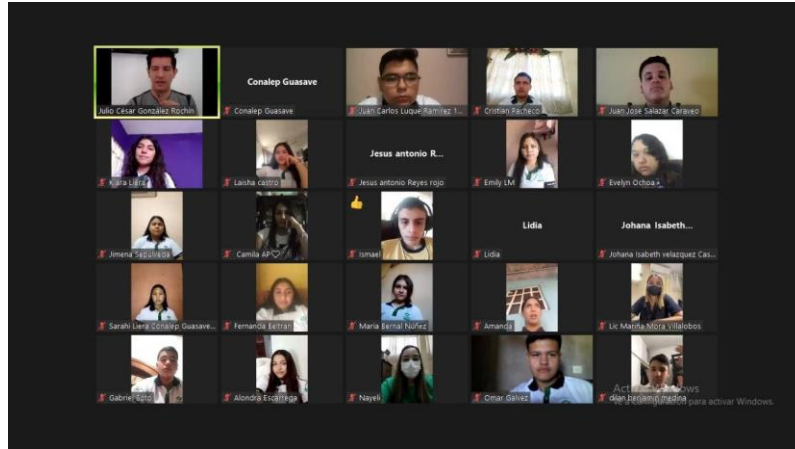
ACTIVIDAD 4



ACTIVIDAD 5



ACTIVIDAD 6



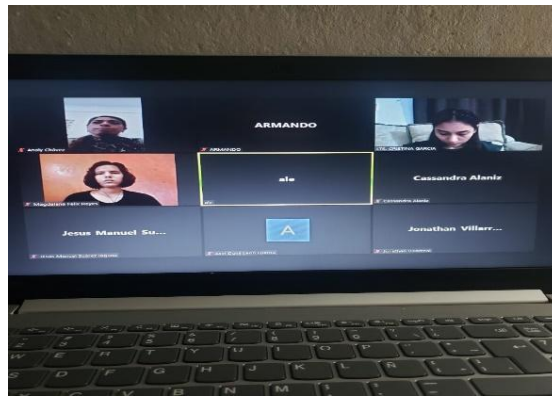
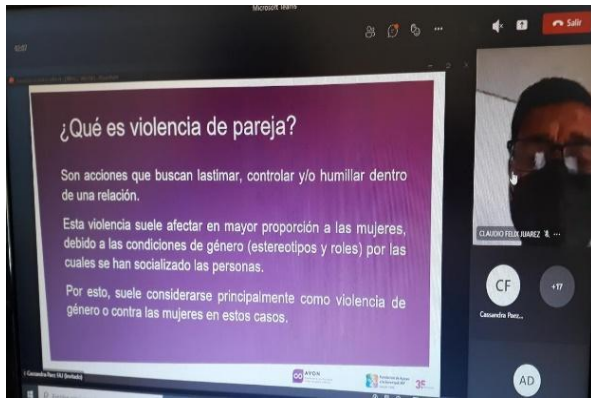
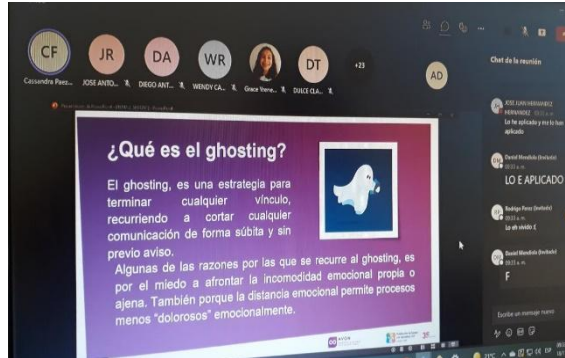
ACTIVIDAD 7



ACTIVIDAD 8, 9, 10 Y 11



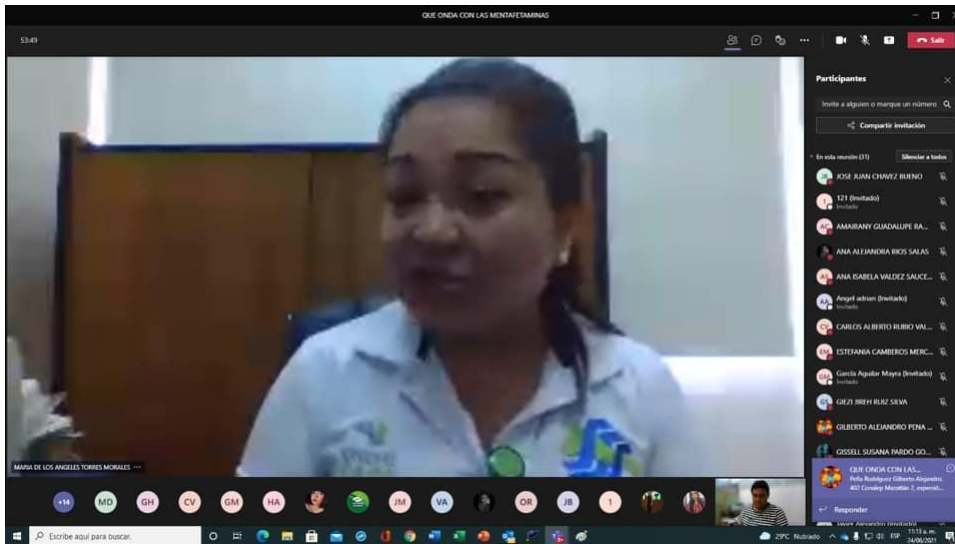
ACTIVIDAD 12, 13, 14 Y 15



ACTIVIDAD 16 Y 17



ACTIVIDAD 18 Y 19



EVIDENCIA CONALEP PARTE 2

ACTIVIDAD 1

Participación del grupo 304 de contabilidad en la conferencia impartida por el centro de salud rural Chihuahuista, llamada "Embarazo adolescente y sus consecuencias".



ACTIVIDAD 2

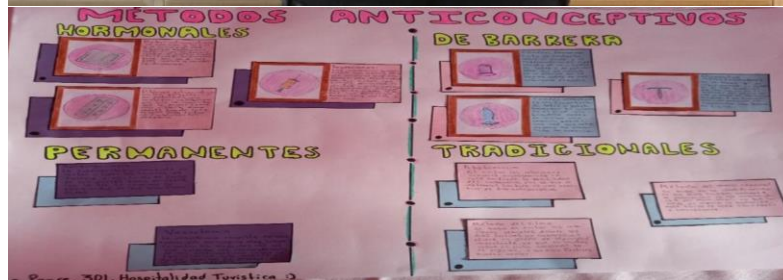
Participación del grupo 103 de contabilidad en la Videoconferencia "Hablemos de sexo".



ACTIVIDAD 3, 4 y 5



ACTIVIDAD 6, 7, 8 y 9



Prevención del Embarazo a cargo del psicólogo José Rodríguez CIJ



ANEXO DE EVIDENCIAS IMSS



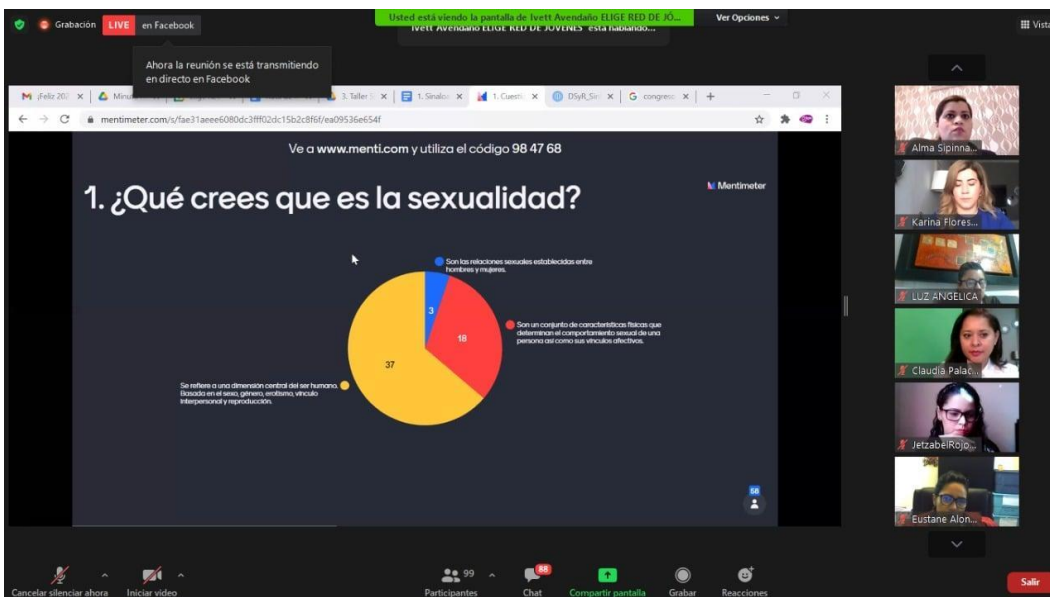


EVIDENCIA FOTOGRAFICA SIPINNA

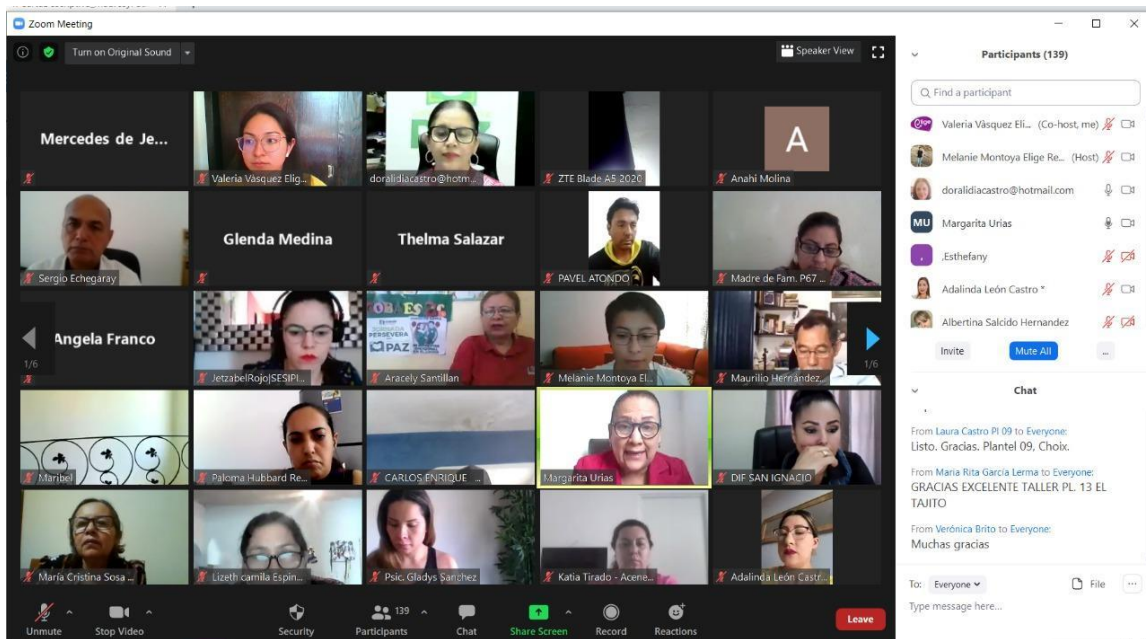
Presentación del diagnóstico y capacitación ruta NAME, 01 de diciembre de 2020.



Capacitación "Derechos sexuales y reproductivos de NNA. Dirigida. Subsistemas de la educación media superior, educación básica, integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Secretarías Ejecutivas Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden este tema, Jueves 04 de febrero de 2021.



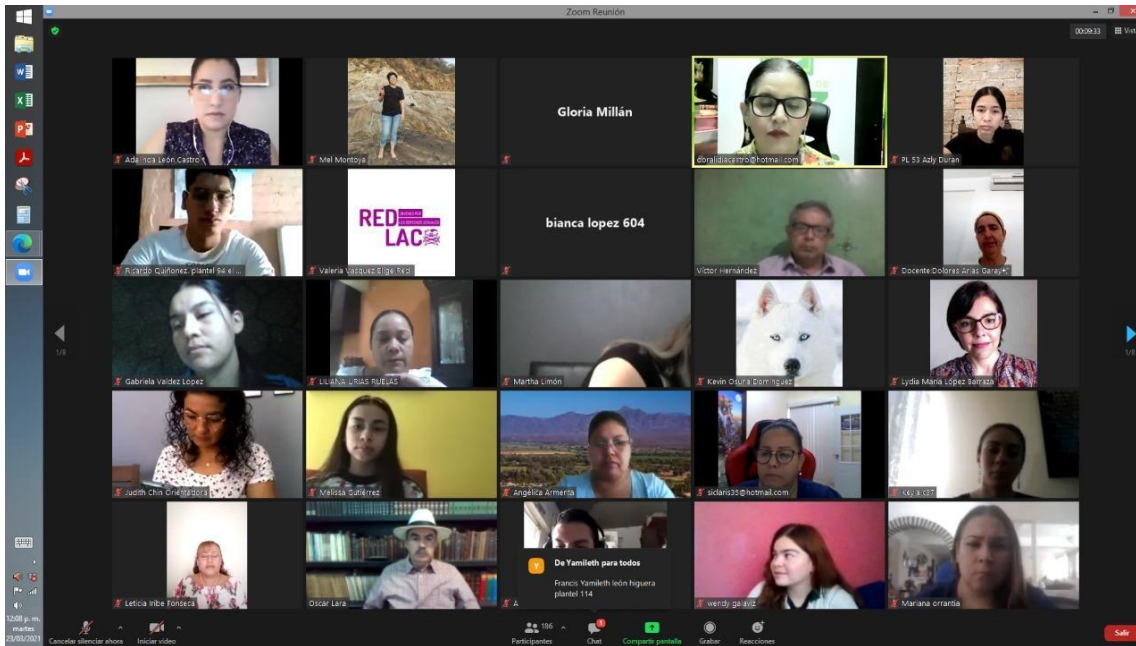
El rol de los padres de familia en la educación sexual de los hijos, 11 de marzo de 2021.



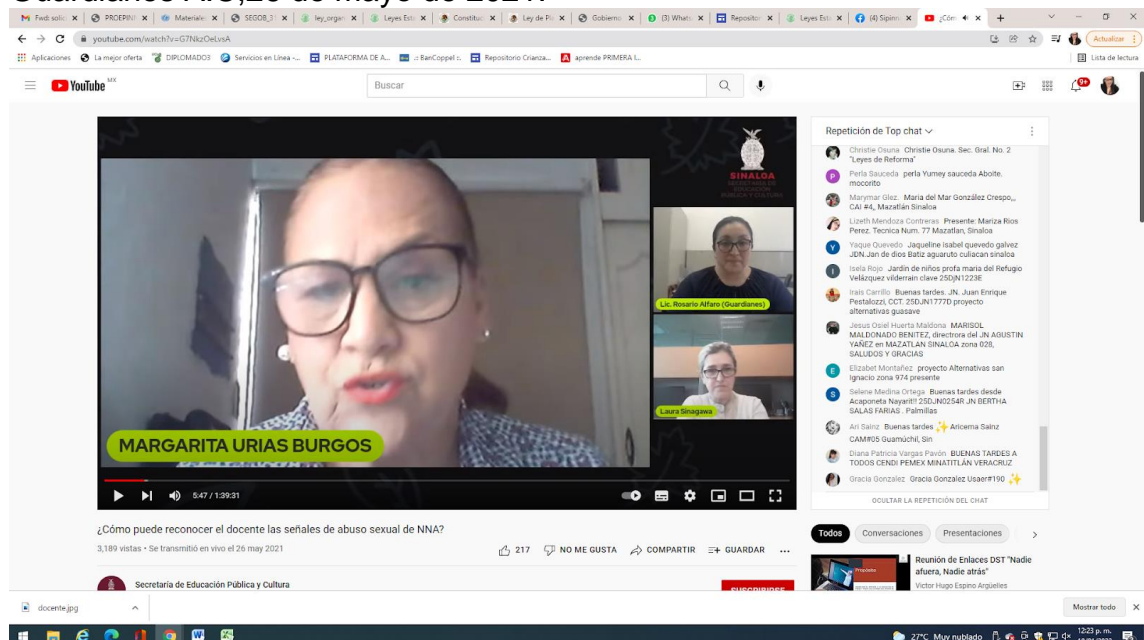
Taller "Salud sexual y reproductiva en la adolescencia", dirigido a orientadores educativos, 18 de marzo de 2022.



Orientaciones sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, en el marco del proyecto de vida, 23 de marzo de 2021.



Conferencia ¿Cómo puede reconocer el docente las señales de abuso sexual en NNA?, impartida por la M.C. María del Rosario Alfaro Martínez, Directora General de Guardianes A.C, 26 de mayo de 2021.



Evidencias de actividades Secretaría de Salud



Evidencia Consejo Estatal de Población

